

# 3.565-1

*Reve este con  
I. Chano et. 1/4*

Nº1



ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE  
REFORMA AGRARIA EN REGIONES  
DE MINIFUNDIO  
UN EJEMPLO COLOMBIANO

(Con bibliografía referente a la situación colombiana)

Por  
L. EDUARDO MONTERO  
y  
DALE W ADAMS

CIRA  
1/4  
A)

CIRA-1  
333.098  
335a  
e1



**IICA** **CIRA**

Proyecto 206 del PCT de la OEA



CENTRO INTERAMERICANO DE REFORMA AGRARIA  
(Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica  
de la Organización de Estados Americanos)



ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE REFORMA AGRARIA  
EN REGIONES DE MINIFUNDIO; UN EJEMPLO COLOMBIANO  
(Con bibliografía referente a la situación colombiana)

por

L. EDUARDO MONTERO

y

DALE W ADAMS

IICA - CIRA  
Ciudad Universitaria  
Bogotá, Colombia

Julio de 1965

0331

I. I. C. A. - C. I. R. A.	
BIBLIOTECA	
COMPRADO A	_____
OBSEQUIO DE	<u>CIRO</u>
FECHA	PRECIO

AGO 17. 1965

CIRA-1  
333.0986  
8352

Este informe se publicó y distribuyó en base al convenio sobre publicaciones entre el Centro Interamericano de Reforma Agraria (CIRA) y el Centro de Estudios sobre Tenencia de la Tierra (LTC).

El Centro Interamericano de Reforma Agraria, Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica de la Organización de Estados Americanos (OEA), funciona bajo los auspicios del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES). El CIRA está administrado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA) y tiene por función el entrenamiento y la investigación en el campo de la reforma agraria. En Bogotá tiene por sede la Universidad Nacional de Colombia y trabaja en colaboración con el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA).

El Centro de Estudios sobre Tenencia de la Tierra es una entidad auspiciada por la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID), las Naciones de América y la Universidad de Wisconsin. Trata de implementar un programa interdisciplinario de capacitación de personal y acopio de investigación socio-económica de valor en la solución de los problemas rurales de la América Latina.

This One



BEYB-8HD-4Y6X

Digitized by Google



## EXTRACTO

El estudio pretende precisar algunos de los problemas que trae consigo el minifundio y la excesiva fragmentación de la propiedad rural. Trata también de analizar las posibilidades existentes a programas varios de reforma agraria. El informe enfoca la situación del minifundio en regiones andinas donde no existe la gran propiedad, y pretende establecer generalizaciones para tales zonas en base a un caso colombiano. Trata de evaluar algunos de los programas alternativos que se han venido sugiriendo para solucionar los problemas de estas zonas. Se argumenta que antes de efectuar cambios efectivos, se debe comprender adecuadamente la organización de las unidades de producción, los sistemas de tenencia existentes, y las diversas fuentes de ingreso de la población. También se hace énfasis en que no existe una sola alternativa a los problemas del minifundio, sino que sus posibilidades están cifradas en la integración coordinada de programas de educación y migración, crédito, comercialización de productos del campo, asistencia técnica, y fomento de actividades no agrícolas. Se sugiere que la consolidación de predios solo debe ensayarse una vez se logre reducir la presión demográfica existente.

## ABSTRACT

This study discusses the problems associated with minifundio and rural land fragmentation, and analyzes the possibilities for agrarian reform programs to solve these problems. The study focuses on minifundio in mountainous regions where large landholdings do not exist. An attempt is made, by the use of a Colombian example, to establish guidelines for action programs in areas of this type. In doing so, an evaluation is made of some of the alternative programs often suggested as solutions to minifundio problems. It is argued that a number of factors, such as farm organization, land tenure arrangements and sources of income, must be clearly understood before beneficial changes can be introduced. It is further argued that no single "cure-all" exists among these alternatives. Rather, an integrated program of education-migration, credit, market improvement, technical assistance, and development of non-agricultural sources of income are needed. Consolidation of parcels can only be carried out after the population pressure is reduced.





C O N T E N I D O

	página
I. INTRODUCCION .....	1
II. EL CONCEPTO DE MINIFUNDIO Y EL FENOMENO DE FRAGMENTACION DE LA PROPIEDAD RURAL .....	5
A. Definición de Conceptos .....	5
B. El Problema en Colombia .....	6
III. ESTRUCTURA ECONOMICA DE CONTADERO, NARIÑO	13
A. Descripción de la Región .....	13
B. Tenencia de la Tierra .....	21
1. Medianería .....	22
2. Arrendamiento Precario .....	29
3. Sistema Hipotecario Especial .....	29
C. Organización de las Fincas .....	31
1. Tamaño y Características de las Explotaciones .....	31
2. Sistemas de Cultivo .....	37
3. Rendimiento de las Empresas .....	45
IV. ESTUDIOS BASICOS REQUERIDOS EN LA PLANIFICACION DE PROGRAMAS DE DESARROLLO ECONOMICO EN REGIONES DE MINIFUNDIO .....	57
V. EL MINIFUNDIO Y ALGUNAS DE SUS IMPLICACIONES EN PROYECTOS DE REFORMA AGRARIA .....	63
VI. RESUMEN Y CONCLUSIONES .....	79
<u>BIBLIOGRAFIA SUGERIDA</u> .....	83



# ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE REFORMA AGRARIA EN REGIONES DE MINIFUNDIO; UN EJEMPLO COLOMBIANO \*

por

L. Eduardo Montero y Dale W. Adams \* \*

## I. INTRODUCCION

En América Latina las decisiones estatales encaminadas a promover el desarrollo económico deben dar prioridad a la agricultura. La atención que últimamente se ha puesto en ella es el mejor reconocimiento de que el sector

---

\* La información del presente artículo ha sido recolectada en trabajos de campo conducidos por el equipo de investigación del Land Tenure Center de la Universidad de Wisconsin, bajo el patrocinio de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID). Las ideas y comentarios son de responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente el sentir de las entidades referidas.

\* \* Respectivamente Auxiliar de Investigación y Profesor Asistente del Centro de Estudios sobre Tenencia de la Tierra de la Universidad de Wisconsin.

Los Autores agradecen al equipo de Investigación de la Universidad de Wisconsin la colaboración prestada al estudio, particularmente a Joaquín Parra-Rojas por su invaluable asistencia en la preparación de manuscritos.

La actual forma del artículo se debe a los esfuerzos de Irma Guerrero, a quien expresamos nuestros agradecimientos por su trabajo de secretariado y por la ayuda prestada al proyecto en Contadero, Nariño.

rural no está dotado de una estructura adecuada que le permita contribuir efectivamente al proceso, facilitando los cambios requeridos. Muchas personas consideran que los cambios en la tenencia de la tierra fácilmente pueden inducirse, que el problema solamente consiste en dividir el latifundio y eliminar el minifundio; acá trataremos de argumentar que en algunas regiones el problema es bastante complejo, que la situación debe precisarse y no requiere solo una sino varias medidas accesorias.

Antes de fomentar cambios en la estructura de la tenencia de la tierra, debe conocerse y analizarse adecuadamente la situación rural existente; constituye ello una urgente necesidad en los países en vía de desarrollo. Dentro de este campo ocupa lugar predominante un área especializada de investigación: los estudios relacionados con la situación de la estructura tenencial de fincas, la organización de las unidades de producción, sus posibilidades de cambio y transformación.

En este artículo hemos enfocado el análisis del minifundio en regiones montañosas, problema éste serio en América Latina; no profundiza sobre el minifundio prevalente en algunas zonas planas, ya que en la mayoría de estas regiones existen también explotaciones susceptibles de parcelación. Aparentemente, los problemas del minifundio;

en zonas bajas son menos complejos que los de las montañas. Pocos trabajos han analizado la situación existente y las posibilidades de superación; así, con un ejemplo colombiano, el estudio trata de precisar los sistemas de organización en una zona andina, considerablemente quebrada, que reúne algunas de las características del minifundio. Además, describe las unidades de producción y los sistemas de tenencia, analizando algunas de las implicaciones de estos sistemas sobre programas regionales de reforma agraria.

Haciendo referencia a un municipio particular, se quiso ilustrar la intensidad en el uso de los recursos y el área bajo explotación de las fincas de la región. En lo que hace relación al fraccionamiento de la propiedad, se discute que en asocio de algunos otros factores, ha favorecido la existencia de complicados arreglos de tenencia, de diversos tipos de ocupación rural, y una alta rata de emigración. En forma consecuente se pone de presente el porqué de esta situación y se analiza el alcance de las distintas soluciones que pueden darse al problema.

El estudio se organizó en base a la información recolectada mediante encuesta efectuada en 140 casas sorteadas al azar en la jurisdicción de Contadero, Nariño.<sup>1</sup> Constituye parte de un trabajo más amplio efectuado en la zona.<sup>2</sup> Ante la dimensión del tema acá abarcado, este artículo enfoca solamente lo relacionado con la organización de las explotaciones agropecuarias.

---

1 / Aproximadamente unas tres cuartas partes de las familias estudiadas dijeron tener explotación agrícola. El Censo Agropecuario reportó para contadero 960 explotaciones en 1960; véase la referencia 187, página 39.

(En los epígrafos siempre se hará relación a números de publicaciones disponibles, cuya referencia puede consultarse en la bibliografía que acompaña el informe. Se entiende que la paginación indicada se refiere al lugar de la obra en el cual puede hallarse la información citada).

2 / La información ha sido analizada por diferentes investigadores, quienes interpretando los datos recolectados en la comunidad, la han citado en sus trabajos a manera de estudio de caso. Véase por ejemplo la referencia 109.

## II. EL CONCEPTO DE MINIFUNDIO Y EL FENOMENO DE FRAGMENTACION DE LA PROPIEDAD RURAL

### A. DEFINICION DE CONCEPTOS

El concepto de tenencia es muy amplio y tiene varios significados. Para los fines de la presente discusión se aceptó la implicación de posesión de derechos que rigen en formas diversas el uso de la tierra. El concepto ampara también los derechos tradicionales que los individuos o grupos adquieren sobre ella, así como sus consecuencias.<sup>3</sup>

En algunas regiones el fenómeno de fragmentación de la propiedad rural presenta aspectos diferentes en el sentido estricto de la palabra: bien el de una división de

---

3 / Las ideas básicas se han fundamentado en los conceptos de Barlowe, referencia 101, pp. 327-333. Véase también la referencia 103, pp. 5-13 y la referencia 108, pp. 295-301.

la superficie laborable en un gran número de propiedades o explotaciones excesivamente reducidas, o el de una dispersión de pequeñas parcelas que, en mayor o menor número, constituyen una sola propiedad o explotación. La primera de estas dos situaciones recibe vulgarmente el nombre de "minifundio". La segunda puede referirse como parcelación, subdivisión o diseminación parcelaria.

Sin embargo, para lograr precisar en forma adecuada el significado de "minifundio", hay que asociarlo con otros conceptos. Al minifundio debe considerarse un <sup>①</sup> tipo particular de tenencia. Hace él relación a una región en la cual predominan pequeñas explotaciones agropecuarias, que en la mayoría de los casos producen un ingreso insuficiente para atender las necesidades de subsistencia familiar. En las regiones andinas el problema básico puede consistir en la escasez y limitaciones para el uso de tierras agrícolas, en zonas con exceso de población rural activa.

## B. EL PROBLEMA EN COLOMBIA

Las estadísticas parciales del Censo Agropecuario Colombiano de 1959-60, afirman que en una superficie de 27.3 millones de hectáreas existe algo más de 1.2 millones de



explotaciones. La mitad de estas explotaciones operan un área inferior a tres hectáreas, equivalente en total al 2.5 por ciento de la superficie censada.<sup>4</sup>

Si bién esta información debe aceptarse con algunas limitaciones, sirve para apreciar la fragmentación de la propiedad rural y la pequeña extensión de la mayoría de las fincas colombianas. Del total de explotaciones enumeradas (1'209,672), corresponden a agrupaciones de pequeñas explotaciones las siguientes cantidades y porcentajes:

Menos de media hectárea	165,652 explotaciones o sea el 13.7 por ciento del total de explotaciones,
De media a menos de una hectárea	132,419 explotaciones o sea el 10.9 por ciento,
De una a menos de dos hectáreas	191,347 explotaciones o sea el 15.8 por ciento,
De dos a menos de tres hectáreas	117,005 explotaciones o sea el 9.7 por ciento.

La mayoría de los operadores de este grupo de explotaciones necesariamente poseen otras ocupaciones, algunas de éstas no-agrícolas, mediante las cuales satisfacen sus necesidades de ingreso en efectivo.

---

<sup>4</sup> / Referencia 186, p.39.

Si de los totales nacionales se pasa a las cifras correspondientes a cada uno de los departamentos del país, se observan también promedios altos y concentraciones particulares (Veáse Tabla I). En lo que hace relación a la estructura agraria, en Colombia las diferencias son inmensas de una región a otra. Algunas veces donde existe el problema de la pequeña propiedad o explotación, se presenta al propio tiempo el fenómeno de la dispersión o fragmentación de explotaciones. En Colombia se observa ello en algunas regiones de los departamentos de Antioquia, Boyacá, Cundinamarca y Narinó. Los dos fenómenos van frecuentemente asociados y por ello, a veces, mediante la concentración parcelaria se pretende poner remedio a ambos males.

Algunas veces en regiones donde prevalece la gran propiedad, se presenta adyacente a ella una alta concentración de pequeños predios. En Colombia sucede ello en los departamentos de Antioquia, Bolívar, Córdoba, Cundinamarca, Tolima y Valle del Cauca. Comúnmente estos pequeños fundos solo constituyen albergue a sus propietarios y no producen sino una reducida proporción de los ingresos totales. Generalmente bajo tal situación, los varones trabajan como jornaleros en haciendas de la región, dedicando

**TABLA I. Total de explotaciones colombianas enumeradas en el Censo Agropecuario 1959-60; explotaciones con superficie inferior a tres hectáreas y su distribución porcentual para cada departamento /a**

Departamento	Total de Explotaciones	Explotaciones Menores de tres hectáreas	
	(número)	(número)	(porcentaje)
Antioquia	169,299	103,276	61.0
Atlántico	11,902	6,975	58.6
Bolívar	63,827	33,725	52.8
Boyacá	169,282	102,470/b	60.5/b
Caldas	80,424	38,872	48.3
Cauca	73,753	35,791	48.5
Córdoba	48,393	24,739	51.1
Cundinamarca	145,003	81,426	56.2
Huila	34,683	12,085	34.8
Magdalena	54,989	25,437	46.3
Meta	15,835	4,571	28.9
Nariño	90,285	46,254	51.2
Norte de Santander	39,069	9,727	24.9
Santander	89,972	32,300	35.9
Tolima	72,133	27,967	38.8 - 3
Valle del Cauca	50,823	20,808	40.9
<b>Totales</b>	<b>1'209,672</b>	<b>606,423/b</b>	<b>50.1/b</b>

a / Sin incluir el departamento del Chocó.

b / En base a resúmenes nacionales; para la época de publicación del presente informe no estaba disponible aún la información correspondiente al departamento de Boyacá.

**FUENTE:** Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Directorio Nacional de Explotaciones Agropecuarias. (Censo Agropecuario) 1960. Bogotá, Multilith Estadinal, 1964. (Resúmenes nacionales y departamentales).

Universidad del Valle. Censo Agropecuario del Valle del Cauca, 1959. Cali, Facultad de Ciencias Económicas, 1963. p. 11.

a sus sementeras solamente parte de su tiempo. Podemos considerar este grupo de predios como integrantes de un sistema de trabajo.<sup>5</sup>

No necesariamente es "minifundio" lo que se observa en las regiones quebradas donde prevalecen pequeñas explotaciones. La experiencia de varios años de trabajos de campo en Colombia ha demostrado a los autores que determinadas empresas rurales, tales como modalidades varias de industria animal y los cultivos de tabaco y frutales, bajo determinadas condiciones suministran trabajo y una cantidad adecuada de ingresos en efectivo a los agricultores. Tiene ello validez en todos aquellos casos en los cuales se tiene propiedad sobre la tierra; la situación de arrendatarios y aparceros en empresas similares puede ser diferente.

En el sentido estricto de la palabra, el minifundio se ha localizado en los Andes colombianos en vecindarios aislados, en los cuales no se han podido regular los mercados en forma adecuada, ni se ha podido introducir mejor tecnología en las labores de producción agropecuaria. Las condiciones que prevalecen en estas regiones de monta-

---

5 / Esta hipótesis se encuentra ampliamente discutida en la referencia 32.

ña hostilizan la población con climas severos, enormes altitudes, condiciones topográficas y edáficas que limitan las pocas oportunidades económicas existentes. La economía de todas estas áreas se basa en la agricultura y la ganadería, si bien la escasez de tierras laborables, las deficiencias en comunicación y la falta de empleos alternativos, se reflejan en bajos niveles de ingreso.

El sistema predomina en regiones con alta densidad de población, algunas de ellas habitadas originalmente por crecidos grupos indígenas. Muchas de estas regiones se han conservado hasta nuestros días bajo la condición de resguardos nacionales. La fragmentación de los predios es muy avanzada, en algunas comunidades rurales el proceso de desintegración de los resguardos ha favorecido la fragmentación de las tierras laborables. El tamaño de las explotaciones es considerablemente pequeño; la emigración prevalece y la estructura social no está bien balanceada. En estas regiones permanece una alta proporción de gentes con poca educación y edad avanzada.

Los problemas de estas regiones montañosas han necesitado descripciones y análisis detallados. La aplicación de experiencias obtenidas en latitudes diferentes en las cuales predominan condiciones físicas distintas, no

siempre son de validez adecuada. Una de las muchas necesidades de estas zonas es la de investigaciones de campo orientadas hacia la comprensión exacta de problemas. Examinando en detalle la situación prevaleciente en una región determinada, es posible tratar de precisar el problema y las soluciones que a él puedan darse.

### III. ESTRUCTURA ECONOMICA DE CONTADERO, NARIÑO

#### A. DESCRIPCION DE LA REGION

El municipio de Contadero está localizado sobre las estribaciones de la cordillera occidental, a poca distancia del límite con el Ecuador, en las proximidades del altiplano Túquerres-Ipiales (Gráfico No.1). Tiene aproximadamente 4,500 habitantes y 45 kilómetros cuadrados de extensión. La topografía es bastante quebrada, oscilando entre 2,000 y 3,000 metros de altitud sobre el nivel del mar. Los suelos son ácidos, deficientes en nitrógeno y fósforo. El clima es frío, con temperaturas entre 0 y 18 grados centígrados, existiendo también regiones de páramo.

Una pequeña proporción de la comunidad está ubicada sobre los barrancos que encauzan el Guáitara; el pueblo en sí, así como sus principales áreas agrícolas, parcialmente están sobre el altiplano andino. La mayoría de los agricultores viven en sus parcelas. En el pueblo vi-

ve solamente un reducido número de comerciantes, los empleados públicos, los profesores de la escuela y sus familias. Los vecindarios rurales se encuentran aislados por inmensas barreras geográficas que dificultan su acceso. Por la misma razón las vías de comunicación son deficientes; en épocas de invierno sobrevienen deslizamientos de tierra que obstruyen los pocos caminos existentes.<sup>6</sup> Agrava este aislamiento geográfico, el hecho de que las dos terceras partes de agricultores encuestados no poseen radios ni acostumbran a leer periódicos.

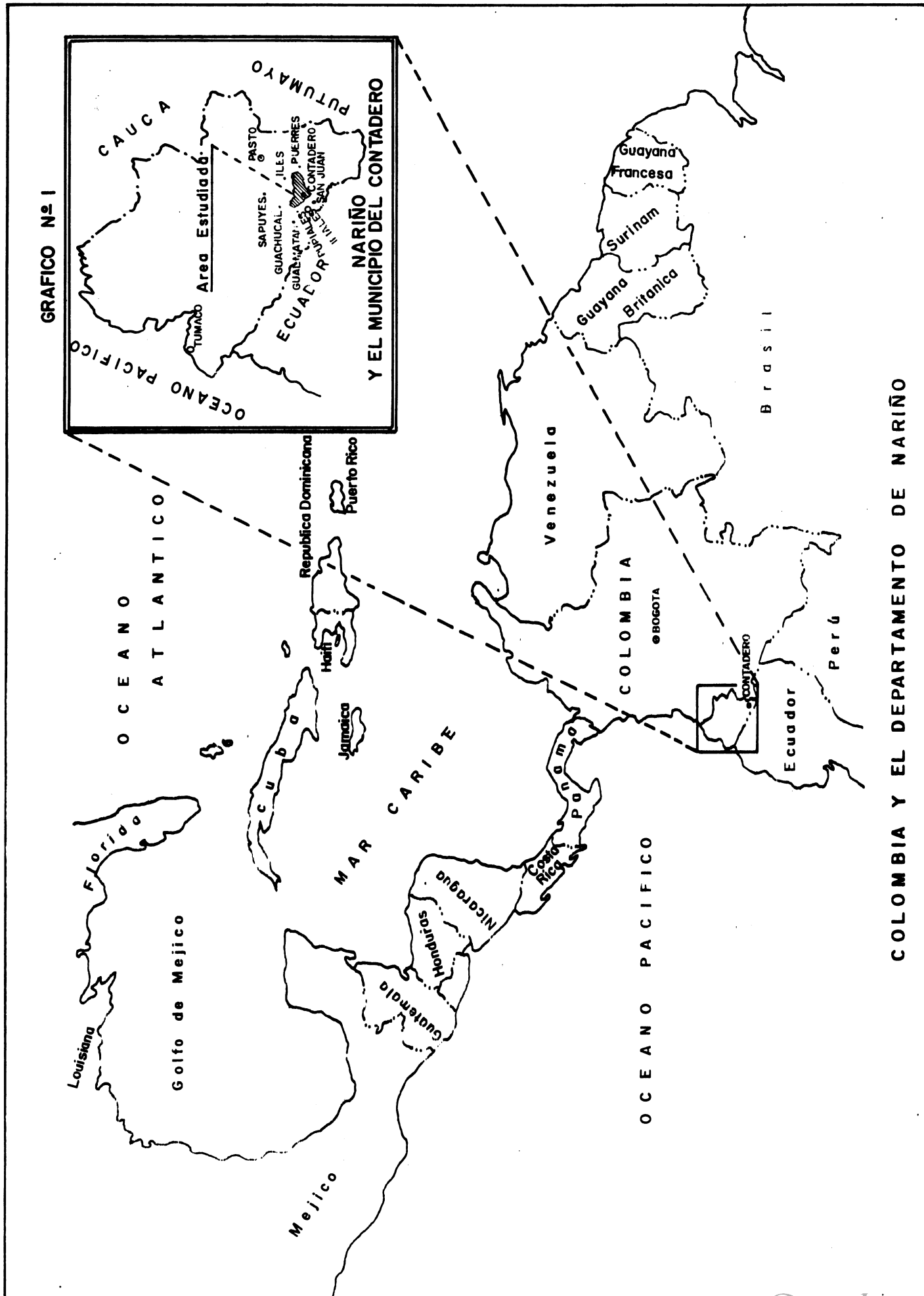
La población que integra la comunidad presenta dos tipos raciales predominantes: los mestizos y los nativos (llamados "naturalitos"), cuyo grado de mestizaje ha sido bajo o muy lento. Existen también algunos "blancos" que descienden de familias españolas. Durante los días de la colonia Contadero fué sede de una misión de catequización jesuita que introdujo la lengua y la tradición hispánica. Con el transcurso del tiempo llegó a ser un resguardo indígena,<sup>7</sup> una vez desintegrado se inició el proceso de

---

6 / Una descripción completa de las condiciones físicas, económicas y políticas prevalecientes en el departamento de Nariño, puede verse en las referencias 24, 28, 66, 67, 68, 73 y 93.

7 / Para mayor información sobre los resguardos en Colombia, consúltense las referencias 54, 83, 84 y 86. La referencia 86 hace mención del resguardo de Aldea de María, Contadero, en la página 10.





COLOMBIA Y EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

fragmentación de la propiedad otorgada a cada una de las familias que poblaron el área. Por aquel entonces se asignaron títulos a particulares sobre parcelas de una a tres hectáreas. Los resguardos legaron a las generaciones posteriores un tipo de actividad colectiva llamada minga, consistente en el intercambio de trabajo con fines de mejoramiento comunal.

Los recursos de capital son extremadamente escasos. Las explotaciones no disponen de equipos adecuados para el laboreo del suelo ni de herramientas de cultivo. No existen tractores disponibles a los agricultores, ni la mecanización tiene posibilidades en la zona. La única inversión está representada en el valor de la tierra.<sup>8</sup> Por lo tanto posee ella un valor psicológico muy alto entre la población. Ello ha estado ejerciendo una creciente presión entre los productores rurales para aumentar hasta donde les sea posible el área bajo explotación. La tierra ha estado representando para la población, aparte del sustento y pequeño ingreso adicional, la única fuente de seguridad económica.

---

8 / Su valor varía inmensamente de acuerdo con la topografía y la productividad de los suelos. En regiones escarpadas una hectárea se cotiza en 500 pesos. En los vecindarios próximos al pueblo, alcanza a valer la hectárea 10,000 pesos. Sin embargo en 1964 el precio más común de la tierra era de 5,000 pesos hectárea. (U.S. \$1.00 = 9.98 pesos en Mayo de 1964).



Vecindarios típicos del altiplano nariñense. La topografía es quebrada, las fincas muy pequeñas y altamente fragmentadas. En los meses de verano son comunes las heladas. (Contadero, Nariño)

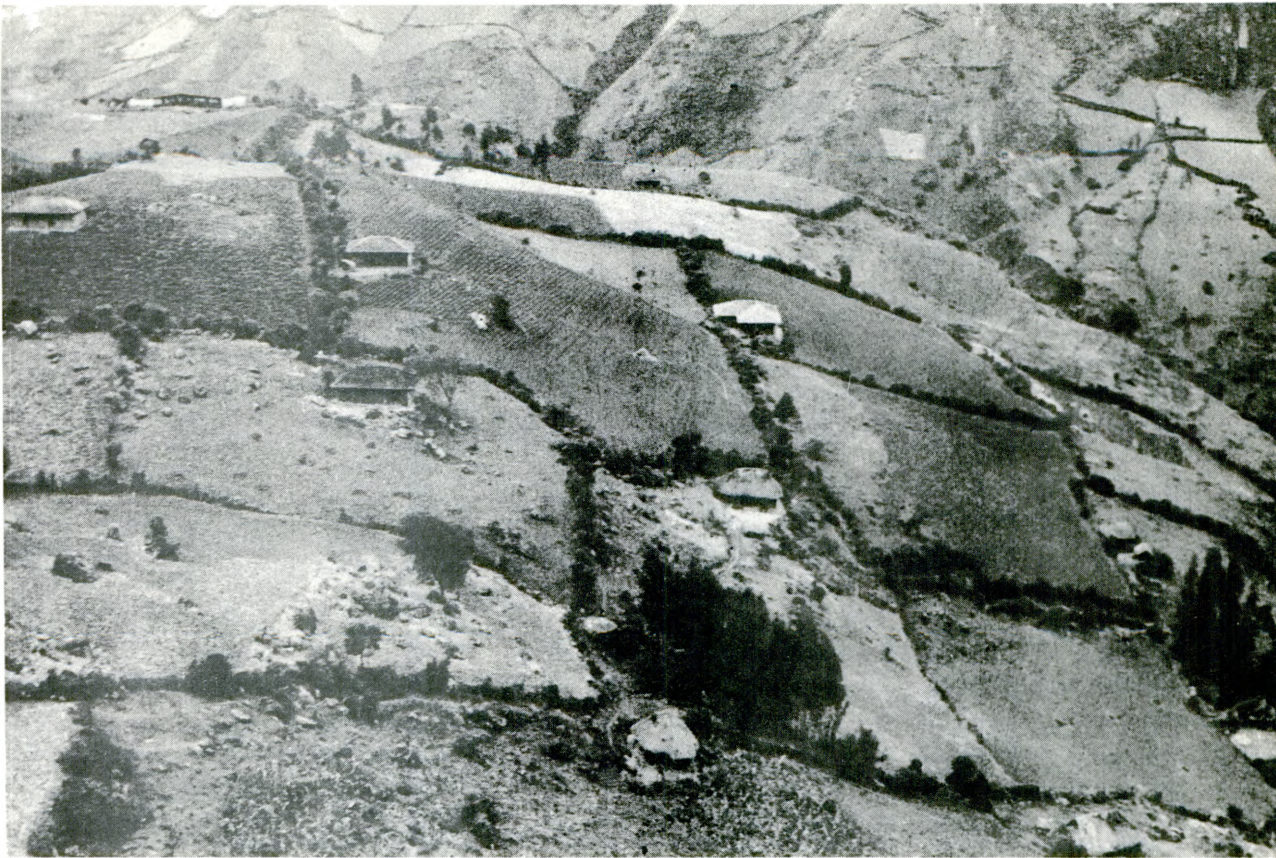
En contraste con los recursos de capital que son escasos (más de la mitad de los agricultores encuestados no habían recibido crédito bancario en los últimos 5 años), los recursos de mano de obra son muy abundantes en la región. Ello ha mantenido a un nivel muy inferior del promedio nacional los jornales pagados en las labores rurales.<sup>9</sup> El Censo Agropecuario de 1959-60 reportó para el municipio de Contadero una población rural de 3,647 habitantes, poblando 960 explotaciones.<sup>10</sup> Haciendo uso de estos datos, tenemos en promedio 3.8 personas por cada explotación de Contadero.

El nivel educacional de la población es muy bajo, equivalente a uno o dos años aprobados en escuela rural. No existen campañas ni de extensión ni de mejoramiento social en el área. Prevalece en el municipio una alta rata de mortalidad infantil. Más de la mitad de los encuestados reportó haber perdido uno o más hijos menores de un año de edad.

---

9 / Mientras un trabajador promedio colombiano a principios de 1964 podía ganar de 8 a 10 pesos diarios, sin incluir alimentación, el trabajador nariñense recibe de 2 a 3 pesos de jornal y un almuerzo de inferior calidad. A los varones de corta edad se les retribuye una jornada de 9 a 10 horas de campo con uno o dos pesos, de acuerdo con la labor que desempeñen. A las mujeres reconocen de 50 centavos hasta \$1.50 por jornadas similares hilando lana o fique. Por mandados y servicios domésticos en explotaciones que requieren mano de obra asalariada, pagan de cinco a 10 pesos mensuales.

10 / Referencia 187, p.68.



La propiedad rural con el transcurso del tiempo se ha venido fragmentando, marginando a algunos individuos y favoreciendo arreglos complejos entre propietarios y cultivadores. (Contadero, Nariño)

Una de las explicaciones que se dan a la diversificación existente en el tipo de actividad de la población, es la incertidumbre que tiene que afrontar cada agricultor cuando se avecina la época de recolección. La carencia de medios de almacenamiento para los productos del campo incide en inmensas fluctuaciones en precio, principalmente para artículos de difícil conservación tales como tubérculos (papa, oca y ulluco) y granos (frijol y maíz).

No es raro que los precios de algunos cultivos disminuyan hasta en un 50 por ciento durante la cosecha. A manera de ejemplo, la papa se cotizó en Contadero de 150 a 300 pesos la carga de 120 kilos durante los 5 primeros meses de 1964, época en la cual estaban en proceso las plantaciones. Una vez vino la cosecha se vendió de 30 a 40 pesos. Para la misma época el maíz desgranado se alcanzó a cotizar hasta 200 pesos bulto de 60 kilos, grano que se vende normalmente en días de recolección de 60 a 80 pesos. El frijol que plantan intercalado con maíz, se cotizaba para entonces de 350 a 700 pesos la carga según tipo. La carga de frijol una vez llega la recolección, se consigue en Contadero de 200 a 300 pesos.

La comercialización de los productos de las fincas se concentra en su totalidad en la cabecera de Contadero y pueblos vecinos. Las familias venden a los intermediarios en las fincas los productos que no alcanzan a consumir. Los intermediarios los limpian y clasifican para venderlos en la plaza local o en los mercados cercanos.

## B. TENENCIA DE LA TIERRA

Si bien la población de Contadero ejerce dominio casi absoluto sobre el área bajo jurisdicción municipal,<sup>11/</sup> son comunes en la región muy variados arreglos de tenencia en la operación de explotaciones individuales.

Menos de una quinta parte de las unidades de producción encuestadas, operaban solamente tierras propias bajo diferentes condiciones. Los encuestados refirieron por su parte muchas ventas de tierra. Más de la mitad de los agricultores dijeron haber vendido lotes en los últimos 10 años. Es ello una indicación del proceso de fragmentación de la propiedad y de la existencia de arreglos diversos.

---

<sup>11/</sup> En la labor de campo se encontraron pocos casos de explotaciones pertenecientes a individuos extraños a la comunidad. Algunos propietarios han migrado pero dejaron a sus allegados al frente de sus propiedades.

En esta forma, comparten las decisiones de producción varios individuos que al acordar mutuos derechos sobre la tierra, dan origen a modalidades particulares que han venido cambiando, influenciadas por los diversos factores que afectan la producción. Así, se habla en Contadero de arreglos a medias, a tercias, en compañía, de arrendamiento, de empeños, etc.

### 1. Medianería

La medianería es la modalidad más común en la zona. Más de las cuatro quintas partes de las personas encuestadas en Contadero refirieron en una forma o en otra algún tipo de arreglo. Para algunos dueños de lotes la medianería ha garantizado la explotación de la tierra hasta una avanzada edad. En la zona estudiada ella ha venido haciendo las veces del servicio de seguridad social que ha estado necesitando la población rural.

Cuando se operan lotes a medias o a tercias, el propietario y el cultivador acuerdan explotarlos mediante mutuos aportes a la producción. Generalmente el dueño de la tierra contribuye con el lote y la mitad de algunos gastos en efectivo; el amediero con el resto de los gastos y su trabajo personal. El producido del cultivo lo reparten



en la forma convenida, por mitades o terceras partes. <sup>12</sup>

Cuando acuerdan operar lotes en compañía, arreglo éste común entre familiares, generalmente los padres o personas de más edad aportan la tierra únicamente, dando a sus hijos o individuos menores indefinida autonomía en la operación de las parcelas, a cambio de diferentes beneficios o de una determinada proporción sobre las utilidades del negocio.

Quiere ello decir que trabajan cultivos a medias, a tercias, o en compañía, quienes necesitan tierras laborables, o quienes teniéndolas no pueden explotarlas por falta de mano de obra, por dificultades personales o por estrechez económica. Este último caso es el más común, ya que las labores de producción requieren gastos en adquisición de equipos (bombas para asperjar, herramientas, etc.) en servicios (preparación de tierras con bueyes, labores de cultivo, beneficio, etc.) e insumos (semillas, fertilizantes, fungicidas e insecticidas).

El cultivo de papa por ejemplo, lo hacen a medias aportando el dueño de la tierra el lote, la mitad del

---

<sup>12/</sup> En este último caso refieren los agricultores que tienen o explotan una tercera.

valor de la semilla y el fertilizante (dado el caso de emplearse). El amediero hace las siembras, cuida el cultivo y lo recoge. Una décima parte de la producción total --comúnmente un surco de cada diez-- la reserva al propietario de la tierra en reconocimiento del diezmo. <sup>/13</sup> La parte restante se reparte entre el propietario y el cultivador en la forma convenida al hacer el cultivo; quiere ello decir que solamente se reparten las nueve décimas partes de la cosecha, correspondiéndole al dueño de la tierra el 55 por ciento de la producción.

Acuerdan partir por mitades o terceras partes, en atención a los gastos que convenga hacer cada cual. Por ejemplo, algunas veces aparte de las semillas y el fertili

---

13 / Pago anual en especie que entregaban los agricultores al párroco local. Con el transcurso del tiempo y con las dificultades encontradas para supervisar y recoger tales tributos, el clero de Nariño optó por asignar a cada propietario una contribución anual en efectivo, en forma proporcional al área plantada. Así, los agricultores de Contadero pagan desde 50 centavos hasta 40 pesos anuales, de acuerdo con el reconocimiento que año a año efectúan de sus parcelas. Si bien ya desapareció la costumbre de entregar a la Iglesia la décima parte de la producción, perduró la tradición de entregar la misma proporción a los dueños de la tierra. El propietario se hace presente cuando se va a recoger la cosecha y aparta los mejores frutos para sí, en cantidad equivalente a la décima parte de la producción.



**La comercialización de los productos de las fincas se concentra en las cabeceras de los pueblos en los días de mercado. Las familias venden a los intermediarios los productos que no alcanzan a consumir. (Contadero, Nariño)**

zante, acuerdan compartir también los gastos de mano de obra durante la recolección.<sup>14</sup> Otras veces uno de los dos efectúa la preparación de la tierra con bueyes propios, a porta la semilla y el fertilizante, así como la bomba para aspersiones, y reclama para sí las dos terceras partes de la producción. Más comúnmente, optan por esta modalidad de cultivo los agricultores que necesitando fertilizantes en sus lotes, no tienen facilidad de adquirirlos, ya que para roturar la tierra quienes no están en capacidad de pagar alquiler de bueyes, lo hacen con palendra (una especie de azadón).

Modalidades similares a las del cultivo de papa predominan en la siembra de otros productos. Sin embargo, cuando se dan fincas completas a medias o a tercias, los arreglos se hacen solamente en cultivos tales como trigo, cebada y papa. Si quedan lotes en los cuales es factible la siembra de maíz intercalado, tanto el grano como el haba y la calabaza corresponden a la familia que les cultiva. En lotes con cereales acostumbran pagar por mitad el valor de la trillada mecánica. El secado y demás labores de beneficio del grano lo hace cada cual en su porción correspondiente.

---

<sup>14</sup> / Bajo tales condiciones dicen que la recolección la hacen en compañía.

Explotan también a medias la leña que aún se con sigue a orillas de caminos o en rastrojos de páramo. Para esta actividad, uno de los productores aporta el árbol y el otro el trabajo requerido para convertirlo en leña, artículo éste escaso y costoso.

Los agricultores que no están en capacidad de ad quirir animales para hacer la cría, los toman en compañía a las familias que los poseen. En esta forma reciben de otras gentes --algunas veces moradores de regiones distantes-- vacas, cerdos, gallinas y curies. Las explotaciones mejor dotadas venden en promedio de tres a cinco litros de leche a compradores de pueblos vecinos. Parten por mitad la utilidad y las crías de los animales con sus propietarios. Los cerdos una vez engordados los venden y parten con el propietario la ganancia hecha en el negocio. Cuando se reproducen las gallinas y curies, dividen las crías en forma proporcional.

Toman también carneros para criar y vender, tal como lo hacen con los cerdos. Reciben ovejas en producción, cuando las condiciones de las fincas lo permiten, para par tir con su propietario la lana de cada trasquila. En el trabajo de campo se observó también que estos animales sir ven de prenda para garantizar el pago de obligaciones. Se encontraron ovejas en diferentes explotaciones, que si

bién permanecían en poder de sus propietarios, la lana que producían se les entregaba a manera de interés por los dineros prestados.

## 2. Arrendamiento Precario

Algunos productores carentes de tierras laborables, toman lotes en arriendo o usufructo para hacer en ellos uno o dos cultivos. Otros alquilan pastos para llevar a ellos los bueyes de labor. Retribuyen el uso de la tierra mediante el pago de pequeñas cantidades, o reconociendo al propietario una determinada proporción de la producción. Esta modalidad se diferencia de las demás, en la autonomía del cultivador para tomar decisiones de producción (ya que solo un individuo decide el uso de los recursos), en el tiempo limitado de explotación, y el reconocimiento que se hace por ella.

## 3. Sistema Hipotecario Especial

En la labor de campo se encontró una modalidad particular. Tratando de conseguir una idea completa de la propiedad y unidad de producción de dos de los encuestados, uno de ellos refirió poseer un lote de tres hectáreas "da-

do en empeño" a otro agricultor de la vecindad para garantizar el pago de 15,000 pesos recibidos en préstamo con un plazo de cuatro años. Otro refirió como parte del área bajo explotación, un lote ajeno de media hectárea recibido en garantía del pago de 500 pesos que había dado en préstamo por tres años.

A esta garantía hipotecaria exigida por particulares, en la cual el deudor no retiene la posesión, han tenido que apelar algunas familias ante las restricciones del crédito bancario. El prestamista recibe el lote y lo explota libremente en su beneficio. El prestatario se despoja temporalmente del dominio sobre él, mediante documento público registrado en el cual garantiza también la posibilidad de embargo posterior, dado el caso que no se cancele oportunamente la deuda. Bajo esta modalidad, al parecer común en la región, puede considerarse que se reconoce un canon de arrendamiento a cambio de interés sobre dineros en préstamo.

Los anteriores arreglos de tenencia conllevan multitud de implicaciones adicionales, a las cuales llegan implícitamente los agricultores mediante acuerdos informales, raras veces precisados en forma escrita. Haciendo la salvedad de los documentos mencionados en los casos de hi-

poteca o entrega de lotes, para los demás arreglos tenen-  
ciales no acostumbran la formalización de contratos escri-  
tos. <sup>/15</sup>

En las modalidades a medias y a tercias, los con-  
venios normalmente se hacen por una sola cosecha. Cuando  
la explotación se hace en compañía, es común encontrar  
acuerdos de uno a tres años. <sup>/16</sup> En cualquier forma, nin-  
guno de estos tipos de arreglo es adecuado para proyec -  
tos de inversión y adopción de mejores prácticas.

---

15 / Como medida preventiva, la ley colombiana estable-  
ce que los contratos deben ser escritos y que, de  
no hacerse así, las partes habrán de acomodarse  
al modelo de contrato que el Gobierno ha promulga-  
do por medio del Decreto 2,873 del 23 de Noviembre  
de 1945. Consúltese la referencia 140, p.3.

16 / Según el artículo segundo del decreto que promulga  
el modelo de contrato presuntivo de aparcería y me-  
dianería, el término de los contratos será el nece-  
sario para el cultivo más demorado entre los varios  
previstos, siempre que dichos cultivos no requieran  
más de dos años a partir de la fecha de la entrega  
del terreno. Véase Diario Oficial número 26,002 del  
4 de Diciembre de 1945. Posteriormente la ley de re-  
forma social agraria prorrogó por 5 años los contra-  
tos con aparceros y medieros, contados desde la vi-  
gencia de la ley. Véase el artículo 104 de la Ley  
135 de 1961, en la referencia 139, p.97.



## C. ORGANIZACION DE LAS FINCAS

### 1. Tamaño y Características de las Explotaciones

Por la severa fragmentación de los predios, muchas personas consideran a Contadero una comunidad de minifundio.<sup>17</sup> Las unidades de producción son típicamente pequeñas y están localizadas en vecindarios severamente inclinados, con pendientes promedias oscilando entre 50 y 100 por ciento. Tratando de afrontar el menor riesgo posible, las explotaciones se han diversificado en la producción de leche y cultivos de clima frío, comúnmente para el consumo del hogar, y en la cría y engorde de ovejas y cerdos. Existen tres o cuatro vacas de leche en la mayoría de las explotaciones, los animales se tienen en los lotes más pendientes o de mayor altitud en los cuales se dificultan los cultivos. En 1960 el Censo Agropecuario reportó

---

17/ Véase por ejemplo la referencia 66, pp.112-113.

para el municipio 2,615 cabezas de ganado que equivalen en promedio a unas cinco cabezas por explotación.<sup>/18</sup> Existían para la misma época 2,748 ovejas, equivalentes también a cinco cabezas por explotación.<sup>/19</sup>

El tamaño de las explotaciones encuestadas varía desde menos de una hectárea hasta 80, superficie ésta operada por el agricultor más solvente de la localidad. (Si bien esta última explotación no es representativa de las condiciones prevalecientes en la región, se encuestó a la familia teniendo en mente el conseguir información para el análisis social). Una tercera parte de los agricultores encuestados trabajaba menos de tres hectáreas. Sin embargo, el área común bajo explotación es de tres a cuatro hectáreas, en tres o más lotes individuales. Considerando en total las explotaciones de la región, el área promedio de las unidades de producción puede ser ligeramente superior. Aproximadamente, la mitad de las explotaciones encuestadas en Contadero operaban en una forma o en otra más de tres hectáreas.

Con el transcurso del tiempo los predios se han venido fragmentando, marginando día a día a algunos indi-

---

18/ Referencia 187, p.56

19/ Ibid, p.57

La erosión de los terrenos y la pobreza de los agricultores han ido de la mano.



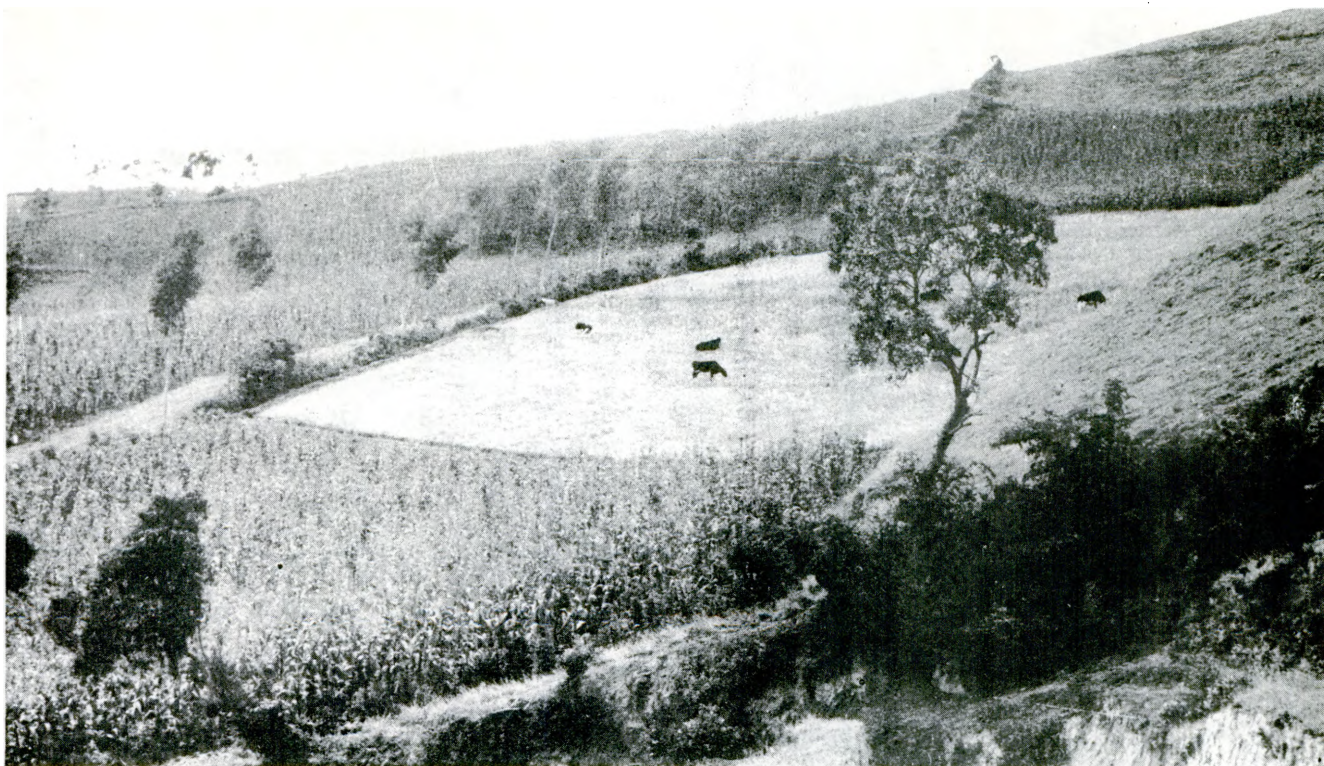
Erosión Laminar en un lote de pastoreo. El agua ha arrastrado una capa uniforme del suelo y ha hecho descender la productividad del terreno a un nivel supremamente bajo. (Contadero, Nariño)

viduos de la producción, lo cual ha inducido a quienes tienen que permanecer en el área a buscar acceso a la tierra mediante diversos arreglos de tenencia. Ello ha favorecido también la migración selectiva de la población.

Las fincas están operadas en su totalidad por personas maduras. Las dos terceras partes de los agricultores encuestados reportaron tener más de 50 años de edad. El nivel de escolaridad de tales productores es alarmantemente bajo. Una tercera parte de ellos jamás estuvo en una escuela. Solo una tercera parte refirió haber aprobado los dos años de escuela rural que han estado disponibles a las familias del campo. Ninguno salió del área municipal para buscar mayor educación.

Se observó una relación directa entre el nivel de escolaridad de los productores rurales y el área bajo cultivo para cada uno de ellos. Aproximadamente, la tercera parte restante de los encuestados refirió haber completado en el pueblo el ciclo básico de educación primaria (cinco años). Todos ellos, por su parte, explotaban en 1964 en total más de 10 hectáreas de tierra.

Contrario a lo que podría esperarse, se observó una relación inversa entre el número de personas en la ca-



Las características de algunos vecindarios favorecen solamente la siembra ocasional de cultivos limpios mediante la adopción de prácticas intensivas de conservación de suelos.  
(Contadero, Nariño)



Para algunos vecindarios solo puede aconsejarse utilizar el terreno con vegetación permanente e introducir inmediatamente en ellos varias prácticas intensivas de conservación de suelos.  
(Contadero, Nariño)

sa principal de la explotación, y el número de hectáreas bajo cultivo. Las fincas de una a dos hectáreas presentaron en promedio seis personas, en su totalidad menores de edad, dedicadas a las labores de producción agropecuaria. Las explotaciones de tres hectáreas y más, presentaron en promedio cinco personas viviendo de ellas. Es ello una indicación de superpoblación.

La explicación que puede darse a esta situación, bajo la cual las familias numerosas operan extensiones más reducidas, puede relacionarse también con la escolaridad de sus habitantes. Las explotaciones de mayor extensión ofrecen mayores oportunidades para educar a la población; el mayor nivel educacional favorece por su parte la emigración. Puede esta implicación dar validez a la hipótesis de que un área "adecuada", que puede ser de 10 hectáreas o más, favorece indirectamente el proceso de emigración de la población en la región.

## 2. Sistemas de Cultivo

Los agricultores encuestados acostumbran alternar cultivos limpios <sup>/20</sup> con cultivos densos <sup>/21</sup> y praderas, mediante modalidades diversas. El tipo de rotación que se adopta en cada explotación va en función de las cambiantes situaciones económicas y tenenciales a las cuales están sometidas las labores de producción, del estado físico-químico de los suelos y su capacidad productiva, así como también de las condiciones biológicas y climatéricas imperantes.

En pisos térmicos superiores, los suelos mejor conservados se someten intensivamente durante cuatro o cinco años a la producción continua de cultivos limpios tales

---

20/ Son cultivos limpios todas aquellas plantaciones de valor económico que, para su adecuado desarrollo y producción, exigen escardas periódicas.

21/ Son cultivos densos todas aquellas plantaciones de valor económico que, por crecer a muy corta distancia unas de otras, impiden el crecimiento excesivo de malezas.

como papa, oca <sup>22</sup> y ulluco, <sup>23</sup> empleando regularmente de 100 a 250 kilogramos por hectárea de fertilizantes completos, y algunas veces pequeñas dosis de abono orgánico y cal. <sup>24</sup>

Una vez se aprecia disminución en la producción, se sustituyen estos cultivos por pastos destinados al sostenimiento de ovejas y vacunos, de acuerdo con las posibilidades económicas. Cuando ello no es factible, ya que las limitaciones de capital han restringido las labores de producción, ceden o alquilan los pastos; más comúnmente dejan descansar los suelos con rastrojos.

Quienes emplean esta modalidad de cultivo intensivo, hacen una o dos cosechas de papa al año con siembras en mayo y noviembre. (Véase Gráfico No.2). Las siembras

---

22/ Oxalis tuberosa. Planta cultivada en Narifio, cuyo tubérculo se emplea en la preparación de sopas. La oca es muy similar al nabo o al cubio, se le conoce también como "ibia" en otras regiones de Colombia.

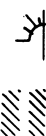



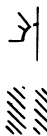







23/ Ullucus tuberosus. Planta cultivada en el sur de Colombia, cuyo tubérculo se emplea en la preparación de sopas y encurtidos. Al ulluco se le llama también "ruba". En Ecuador se conoce como "melloco".

24/ A los fertilizantes químicos se les denomina "abonos blancos" y a los residuos orgánicos "abonos negros". Comúnmente los abonos blancos los mezclan con cal. En la Caja Agraria de la localidad han estado a disposición de los agricultores el Nifoskal Doble 5-20-12, el Nifoskal Excelso 10-30-10 y Calfox, a base de cal, para mezclar con los fertilizantes completos.



CALENDARIO MULTIPLE

Grafico No 2

MES	LLUVIAS	TRIGO	CEBADA	MAIZ	HABA	PAPA	OCA	ULLUCO	FIESTAS	ESCUELA
Enero	* 67.7 								Carnavales	Vacaciones
Febrero	61.0 									Tareas
Marzo	69.8 		Siembra de Año			Cosecha Atravesada				
Abril	55.8 	Cosecha	Siembra de Año			Cosecha Atravesada	Cosecha		Semana Santa	
Mayo	49.8 	Cosecha	Cosecha Atravesada	Choco	Verde	Siembra de Año	Cosecha		Mes de Maria	
Junio	33.8 	Cosecha	Cosecha Atravesada			Siembra de Año		Cosecha	Fiesta Sagrado Corazon	
Jullo	16.9 			Cosecha	Cosecha	Siembra de Año		Siembra		Exámenes Finales
Agosto	39.8 			Cosecha	Cosecha					Vacaciones
Septiembre	34.9 		Cosecha de Año	Siembra	Siembra	Cosecha de Año	Siembra			Vacaciones
Octubre	70.8 	Siembra		Siembra	Siembra	Cosecha de Año	Siembra			Iniciación de Clases
Noviembre	76.8 	Siembra	Siembra Atravesada	Siembra	Siembra	Siembra Atravesada				Tareas
Diciembre	65.9 		Siembra Atravesada			Siembra Atravesada			Navidad	Vacaciones

\* Promedios en Milímetros (Fuente: ECA 1.950-1.964, (piales)

FUENTE: Encuesta de Campo en la Jurisdicción de Contadero, Nariño. Mayo de 1.964

de oca las efectúan en septiembre para hacer la recolección en abril. El ulluco requiere un año para poderse arrancar; las siembras, así como su recolección, las acostumbran de junio a julio. El área plantada en estos cultivos de páramo para principios de 1964 la calculaba la Caja Agraria en 250 hectáreas dentro de la jurisdicción de Contadero,<sup>/25</sup> el Censo Agropecuario había reportado 238 hectáreas plantadas con papa en el municipio durante 1960.<sup>/26</sup>

A altitudes inferiores en las cuales existen condiciones más benéficas para cereales, se benefician estos cultivos mediante diversas rotaciones con papa, leguminosas y pastos. En los pisos térmicos donde es factible el cultivo del trigo, se ha venido plantando en forma intensiva rotado con papa, maíz, y un período de descanso posterior. Mediante esta modalidad, acostumbran rotar un cultivo denso como el trigo con uno, dos o tres cultivos limpios --pudiendo ser ellos dos cultivos de papa y uno de maíz. El trigo se cosecha de los seis a los ocho meses, dependiendo de la variedad y las condiciones ambientales. Las siembras las efectúan de octubre a noviembre para hacer la re-

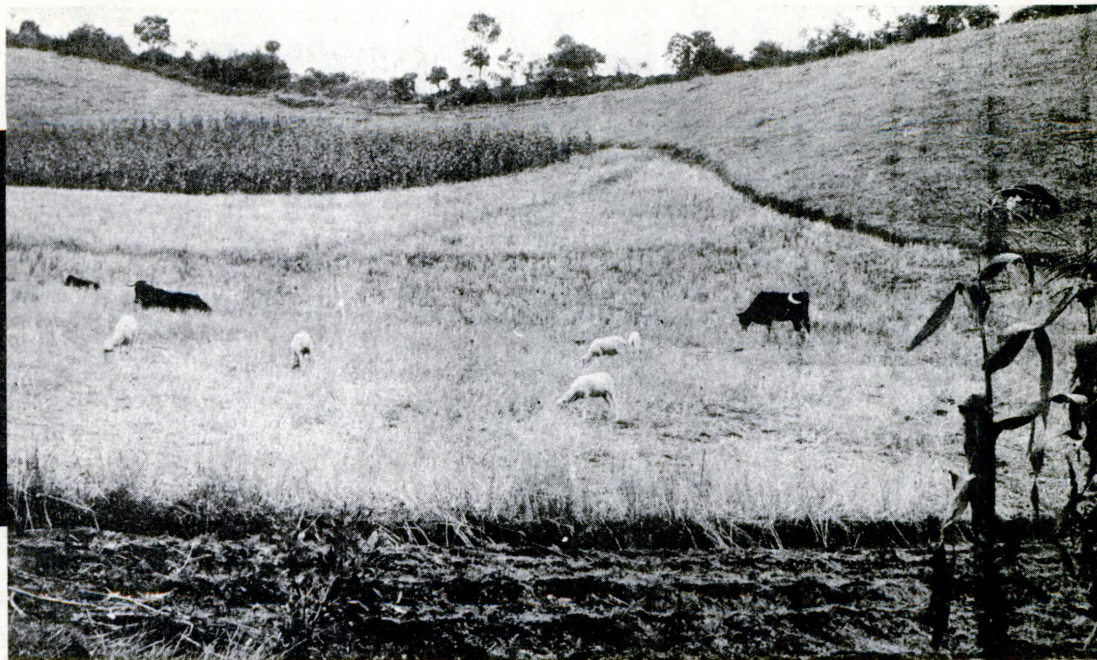
---

<sup>25/</sup> Según el informe semestral que el gerente de la agencia local rindió en junio de 1964 a la Oficina de Investigaciones Económicas de la Caja Agraria en Bogotá.

<sup>26/</sup> Referencia 187, p.50.

Lotes erosionables que han sufrido graves daños con las siembras intensivas de papa y maíz. En ellos se introdujeron posteriormente cereales y una vez beneficiado el grano, se permitió el acceso de animales.

(Contadero, Nariño)



Algunos vecindarios presentan condiciones más propicias para el laboreo del suelo. Las prácticas de buen manejo, necesarias en lotes como el que se muestra en primer plano, incluyen la aplicación de fertilizantes y la adopción de rotaciones más adecuadas.

(Contadero, Nariño)

colección de abril a junio, y así aprovechar el verano de mitad de año. Hay quienes repiten las siembras de trigo cuando las condiciones para el cultivo se presentan favorables, aunque más comúnmente prefieren sembrar papa en el rastrojo del trigo, llamado en la zona "tamero". A principios de 1964 calculaban para Contadero 300 hectáreas de cultivo, el Censo Agropecuario había reportado 578 hectáreas plantadas con trigo en la jurisdicción municipal en 1960.<sup>27</sup> Las siembras han venido disminuyendo año a año.

Quienes rotan el trigo con maíz, dejan en descanso el suelo durante cuatro meses, período que aprovechan a veces pastoreando ovejas en praderas temporales. Las siembras de maíz, intercalado con haba y calabaza, las acostumbran de septiembre a octubre. Los tres cultivos intercalados se acaban de recoger a la misma época, en agosto del siguiente año, aunque al maíz y al haba se les comienza a recoger verde desde mayo para el consumo familiar. En el área estudiada la Caja Agraria calculaba 400 hectáreas plantadas con maíz intercalado a principios de 1964. El Censo Agropecuario había reportado 838 hectáreas cultivadas en maíz durante 1960.<sup>28</sup> En las depresiones más abri

---

<sup>27</sup>/ Ibid, p.51.

<sup>28</sup>/ Ibid, p.50.

gadas introducen en la rotación de trigo el cultivo de cebada, aunque bien prefieren la papa en años de lluvias normales, ya que constituye ella junto con el maíz la base de la alimentación de los hogares.

Normalmente, una vez beneficiado el trigo inician las siembras del tubérculo. Como queda referido, hay quienes optan por plantar la cebada, para lo cual dejan descansar el suelo seis meses. En esta forma, las siembras se terminan a más tardar en febrero y el cultivo se recolecta a finales de agosto. En los suelos mejor dotados, hacen tres cultivos limpios seguidos de uno denso, comúnmente oca, papa, maíz (intercalado con calabaza, haba o frijol) y cebada. Otros siembran el maíz intercalado, seguido de dos cosechas de papa y una de cebada. Durante los primeros meses de 1964 la Caja Agraria calculaba el área plantada con cebada en 600 hectáreas. En los últimos cinco años la incidencia de enfermedades en el trigo ha hecho que aumente el área plantada con cebada. El Censo Agropecuario solamente reportó para Contadero 260 hectáreas con cebada en 1960.<sup>/29</sup>

En las explotaciones operadas por propietarios se acostumbran rotaciones más complejas, comúnmente conce-

---

29 / Ibid, p.48.

bidas a cinco y más años, en las cuales intercalan favorablemente los cultivos densos. Algunos agricultores hacen dos cosechas de papa durante un año, seguidas de cultivos de cebada, maíz y trigo los dos años siguientes, y un período de tres años en pastos o descanso. Bajo estas condiciones son comunes también rotaciones a cinco años de maíz-trigo-papa-(o maíz)-cebada-pasto, o maíz-papa-trigo-maíz-papa-cebada, para concluir con tres o cuatro años de descanso.

Se hace en general un uso intensivo del suelo. Efectúan en un año dos siembras de papa, cultivo que se hace en cuatro meses; las siembras las acostumbran de abril a julio o de octubre a diciembre. Rotan la papa con trigo, cuyo cultivo se hace en ocho meses plantándose en octubre o noviembre, o bien con cebada, cultivo que se hace en siete meses plantándose en abril u octubre. Acostumbran balancear los sistemas de rotación plantando maíz para el consumo familiar, intercalado con haba y calabaza. En las partes más bajas, a cambio del haba siembran dentro del maíz el frijol de enredadera. Las siembras de estos cultivos se efectúan de septiembre a noviembre; requieren nueve meses para alcanzar su madurez. En las partes altas acostumbran las siembras de oca y ulluco, cultivos anuales. En las zonas bajas plantan algunas veces alverja y hortalizas.

Haciendo la excepción de la trillada de los cereales, todas las demás prácticas de cultivo se hacen con herramientas manuales, bueyes y trabajadores. En el municipio solamente existían 21 trilladoras de motor <sup>/30</sup> para el uso de los agricultores. El Censo Agropecuario reportó que las dos terceras partes de las explotaciones encuestadas tomaban en arrendamiento tales máquinas. <sup>/31</sup> En Contadero no existen tractores y los lotes para mecanizar son muy pocos, la preparación de tierras necesariamente tiene que hacerse con bueyes. Las prácticas de irrigación se desconocen en la zona, las posibilidades para la electrificación también son pocas. No existen campañas ni de extensión ni de mejoramiento social en el área. En 1964 el equipo más próximo de extensionistas que podría atender la región tenía por sede a Pasto (100 kilómetros de Contadero). Sin embargo se han logrado introducir en forma indirecta algunas variedades de cereales, así como varias prácticas de cultivo.

### 3. Rendimiento de las Empresas

Uno de los mayores obstáculos al eficiente desarrollo de la región radica en los bajos rendimientos de las

30/ Ibid., p. 62.

31/ Ibid., p. 64.

empresas rurales, ya que la agricultura representa para la población su sustento y la principal fuente de ingreso. <sup>/32</sup>

Merece considerable atención el bajo rendimiento de las sementeras con maíz. Destinan los agricultores dentro de la rotación, una o dos hectáreas de maíz a veces en lotes aislados, empleando de 15 a 20 kilogramos de semilla de inferior calidad <sup>/33</sup> y dos o tres bultos de abono orgánico. <sup>/34</sup> En las regiones más altas han hecho esfuerzos para mejorar las condiciones de suelo, aplicando en las siembras 50 kgrs de cal <sup>/35</sup> y cantidades variables de abono químico por hectárea. Quienes acostumbran la fertilización, de 50 a 100 kgrs/hect, obtienen rendimientos ligeramente superiores a los 1,000 kilos. Quienes no hacen uso de ella, solamente alcanzan 200 a 300 kilos de maíz de inferior calidad.

---

32 / Si bien en la región existen algunas otras fuentes de trabajo, tales como molino hidráulico, una fábrica especializada en la confección de tapetes de lana y varias industrias caseras en las cuales se trabaja el fique y la lana, una alta proporción de los artículos y servicios producidos en Contadero tienen como base la producción agrícola.

33 / Plantan el maíz Capio, el Morocho y el Villano o Amarillo.

34 / Estiercol seco, mezclado con residuos de cultivos anteriores y suelo de buena calidad.

35 / Refieren los agricultores que aplican cal para controlar la incidencia de insectos y microbios sobre la plantación. La acción de la cal, así como su efectividad, parece ser desconocida en el área. Hay quienes aún no han adoptado esta práctica ya que ase



En promedio los agricultores encuestados indicaron un rendimiento inferior a los 700 kgrs/hect, con oscilaciones entre 100 y 2,500.

Dentro del maíz siembran manualmente el haba y la calabaza, aunque las condiciones del terreno muchas veces limitan el área que se intercala en el maizal. Siembran intercaladamente una o dos hectáreas, regando de 20 a 30 kilos de semilla de haba por hectárea <sup>36</sup> y media libra de semillas de calabaza. Los rendimientos son proporcionales a las prácticas de fertilización, variando para el haba entre 30 y 1,000 kgrs/hect y para la calabaza entre 20 y 100 frutos por hectárea. El rendimiento promedio de haba para los agricultores de la región puede ser ligeramente superior a los 200 kilos, y para la calabaza de 75 frutos anuales por hectárea.

En el cultivo de papa la situación es también crítica. Los rendimientos son muy variables año a año, de acuerdo con las condiciones climatéricas. Plantan los agricultores desde media hasta cinco y más hectáreas en diversos lotes, comúnmente bajo variables modalidades de tenencia, y obtienen producciones variables de acuerdo a la prác

guran que la cal acaba el suelo, favoreciendo la erosión. Lo propio puede decirse sobre las prácticas de fertilización con productos químicos.

36 / Tipos Baya y Blanca.

tica de fertilización empleada, la cantidad de semilla plantada por hectárea, y las condiciones imperantes durante el cultivo. Casi todos los agricultores abonan las plantaciones, más lo hacen en proporciones variables, oscilando entre 50 y 400 kgrs/hect de fertilizantes 5-20-12, no faltando también quienes adicionen abono orgánico. Siembran de 100 a 500 kilos de papa por hectárea<sup>37</sup> y en la misma forma en años normales obtienen rendimientos que varían entre los 600 y los 4,500 kgrs/hect. Los cultivadores de papa encuestados, unos con otros, indicaron obtener de sus plantaciones un rendimiento promedio de 1,700 kgrs/hect.

Incluyen en la rotación uno o dos lotes con trigo. Aplican de 50 a 200 kilos de fertilizantes por 100 kilos de semilla<sup>38</sup> en una hectárea, obteniendo rendimientos que oscilan entre 15 y 1,200 kilogramos. El rendimiento promedio para los agricultores de la región está cerca de los 700 kgrs/hect. De la cebada puede decirse lo mismo, en lo que respecta a siembras, aunque en este cultivo no siguen las mismas prácticas de fertilización. Muchos agricultores no fertilizan, quienes lo hacen en promedio apli-

---

<sup>37/</sup> Variedades tocana Roja, Tocana Amarilla, Sabanera o Bogotana, Argentina o Colorada, Guata, Chaucha y Bambera.

<sup>38/</sup> Variedades Chino, Bonza y Ciento.

can 50 kgrs/hect. Los rendimientos oscilan entre 100 y 2,500 kgrs/hect, estando el promedio para los agricultores de la región por encima de los 700 kilogramos.<sup>/39</sup>

Quienes siembran oca<sup>/40</sup> y ulluco<sup>/41</sup> obtienen entre 1,000 y 2,000 kgrs/hect, plantando 200 kilos de semilla, con la aplicación de 100 a 200 kilogramos de fertilizantes completos. Los rendimientos en frijol son más variables, dependen de las condiciones del suelo y la modalidad del cultivo. Riegan de ocho a diez kilos de semilla<sup>/42</sup> y obtienen rendimientos que oscilan entre 30 y 400 kgr/hect, haciendo caso omiso de prácticas de fertilización. El rendimiento promedio para los agricultores de la región es inferior a los 200 kgrs/hect.

A los pastizales que se improvisan, llevan de uno a dos animales por hectárea --en su mayoría bueyes de labor y vacas criollas de leche. Las familias más solventes poseen ovejas, un cerdo de engorde y un número reducido de gallinas. Predominan en las partes altas la falsa

---

39/ Siembran las variedades Galeras y Funza.

40/ Blanca y criolla.

41/ Tipo Rosa.

42/ Frijol Cargamanto, Amarillo, Rayado Negro y Bolón Rojo.

poa y el pasto oloroso. En las regiones más bajas el kikuyo y el pasto azul orchoro en mezclas con tréboles nativos.

Limita la tenencia de animales en las fincas, la reducida capacidad económica de los agricultores y la insuficiencia de sus explotaciones para proveer a ellos sustento adecuado. Las vacas producen de dos a cinco litros diarios de leche durante cuatro o seis meses. Las ovejas dos vellones, equivalentes en promedio a dos kilos de lana al año.

#### D. PATRONES DE OCUPACION RURAL

La mayoría de las familias que viven en las fincas de la jurisdicción de Contadero, tienen otras fuentes de ingreso provenientes de actividades distintas a las del laboreo de la tierra. Más de la mitad de los productores rurales encuestados dijeron tener más de dos fuentes de ingreso. Esta es una circunstancia importante que tiene varias implicaciones para una región. Al tener la población que compartir decisiones y repartir su tiempo entre varias actividades, las reacciones de las gentes hacia el cambio son diferentes a las que se pueden esperar en cualquiera otra parte en donde la producción agrícola constituye la única fuente de ingreso de la población.



Hilanderá especializada en la confección de ruanas y frazadas de óptima calidad. (Contadero, Nariño)



Gañán asalariado; trabaja la tierra y acarrea en su rastra leña y diversos productos. (Contadero, Nariño)

Puede darse diversas explicaciones a esta diversificación; las desfavorables fluctuaciones en los precios de los cultivos, los rendimientos inadecuados de las parcelas, las calamidades físicas y biológicas a que está expuesta la producción (inviernos, heladas, ratas, insectos y enfermedades), los bajos niveles de ingreso de la población, la escasez de tierras laborables, el desempleo temporal en los campos, etc.

Si bien para la mayoría de las familias de la región constituye la agricultura el sustento y principal ocupación, una considerable proporción de su ingreso en efectivo proviene de otras fuentes. Mujeres de todas las edades trabajan en hilados y tejidos en los hogares durante el tiempo libre de las labores domésticas. Algunas confeccionan ropas a mano y a máquina. Haciendo uso de telares rústicos elaboran frazadas, cobijas, ruanas, ponchos,<sup>43</sup> y diversos tipos de bayetas<sup>44</sup> que sacan a vender a Gualmatán, un pueblo vecino. Tradicional e invariablemente cada semana vienen a este mercado los intermediarios que negocian

---

<sup>43/</sup> Nombre dado a un tipo de ruana delgada empleada por mujeres.

<sup>44/</sup> Tela gruesa de lana, empleada en la confección de ropas y mantas.

con artículos de lana. Otras trabajan en fique, fibra escasa que traen de pueblos vecinos.

Limita las labores de producción, la estrechez económica de las familias que a menudo les impide adquirir los materiales necesitados. Dados los bajos precios de los artículos, la industria manual ha estado decayendo. Quienes carecen de ovejas o fique, refieren que la labor no da margen de utilidad para adquirir materiales en el mercado. Quienes disponen de ellos, encuentran más favorable venderlos a las fábricas que existen en el pueblo. Así, la industria se ha limitado a aquellas explotaciones que producen los materiales requeridos y que disponen de mano de obra sobrante.

Las familias que cuentan con un número crecido de individuos para alimentar, acostumbran ofrecer sus hijas mujeres a quienes requieren servicios domésticos, actividad ésta que en la mayoría de las veces no se llega a retribuir con pagos en efectivo.

Por su parte, la mayoría de los varones trabajan ocasionalmente como jornaleros en otras explotaciones. Unos pocos se dedican a comprar y vender cerdos y animales de tracción, otros a guiar yuntas de bueyes, buscar leña, ayu

dar en construcciones, vender ocasionalmente en el mercado y atender pequeñas tiendas.

Es característica de áreas como Contadero, donde hay demasiada gente sobre una extensión reducida de terreno, que el producto marginal del trabajo muchas veces llegue casi a cero. En un sentido estricto no puede asegurarse que verdaderamente exista desempleo; la totalidad de la población está empleada en épocas de siembra y cosechas. Si las gentes no trabajan más en otras épocas, es porque sus resultados no pagan hacerlo. La población rural está casi toda empleada a un nivel muy bajo de productividad, decreciente con el transcurso del tiempo.

Tal situación, unida a la baja productividad de las tierras e ineficiencia de algunas explotaciones para suplir alimentación adecuada a sus moradores, ha incidido en Nariño en una elevada rata de emigración. Si bien la rata de emigración observada en Contadero es más baja de la que se aprécia en otros municipios del país, es altamente significativa si se considera la enorme distancia que las gentes tienen que recorrer en busca de oportunidades.<sup>45</sup> Estimulan el proceso en forma tal de llegar a ha-

---

<sup>45</sup>/ Véase referencia 67, cartograma 17.



cerlo selectivo, los mayores niveles de escolaridad, el requerimiento de servicios en las ciudades del interior del país, y las campañas de reclutamiento militar.

Así, una alta proporción de la población joven abandona la región una vez alcanza un nivel aceptable de educación (cuatro o cinco años de escuela). Van a las ciudades a buscar oportunidades en actividades industriales o artesanales. Los adultos consiguen trabajo como jornaleros en haciendas del Cauca, Valle y Cundinamarca. Las mujeres encuentran mejores oportunidades en el servicio doméstico. Los jóvenes van a pagar su servicio militar a otras ciudades. Una vez cumplen con esta obligación, buscan vinculación con la Policía Nacional, las organizaciones estatales de vigilancia e investigación, las empresas de transporte, etc., iniciando a partir de este momento una vida mejor.



IV. ESTUDIOS BASICOS REQUERIDOS EN LA PLANIFICACION  
DE PROGRAMAS DE DESARROLLO ECONOMICO  
EN REGIONES DE MINIFUNDO

Los esfuerzos de desarrollo rural, tales como el cooperativismo, el crédito supervisado, la reestructuración de explotaciones, la migración hacia regiones de colonización, etc., se conciben tratando de inducir la superación social y económica de la población. Para lograr sus objetivos, requieren ellos la colaboración coordinada y oportuna entre adecuados proyectos de investigación y programas de acción a nivel local. Entre otras cosas, es de imperante necesidad el comprender con anterioridad la forma como se posee y explota la tierra en la región, ya que ella constituye el recurso más importante.<sup>/46</sup> La principal consideración de tales proyectos deberá ir siempre orientada hacia la explotación agropecuaria individual, e instituciones a ella vinculadas, si se esperan respuestas satisfactorias de la comunidad.

46 / En la referencia 109 puede verse una discusión completa sobre la función de la investigación socio-económica en la planeación de programas de cambio.

Los analistas de la situación rural, antes de entrar a describir el universo a su alrededor, deben tratar de comprender en la mejor forma posible, la organización de las unidades de producción, los sistemas de tenencia presentes en la comunidad, los tipos de ocupación y las diversas fuentes de ingreso de la población. Las condiciones demográficas tales como densidad de población, tasas de crecimiento y migración, son también de importancia cardinal.

Incurren en serias limitaciones las conclusiones que se obtengan sin tener un conocimiento adecuado de las instituciones que a un nivel local influyen sobre decisiones individuales.

En Colombia repetidamente se ha venido haciendo énfasis en el minifundio en base a análisis catastrales.<sup>47</sup>

---

<sup>47/</sup> A manera de ejemplo, véase un análisis reciente en base a la distribución de la propiedad rural en la referencia 18, pp.70-75. En base a un exhaustivo análisis catastral, concluye una ponencia presentada por INCORA al Consejo Social Agrario, que el minifundio es común en todo el país, mostrando marcada acentuación en los departamentos del Huila, Antioquia, Valle, Boyacá, Atlántico, Córdoba y Magdalena, en los cuales más del 30 por ciento de los predios registrados explotan en promedio menos de una hectárea. Para el departamento de Narifño, el análisis indicó que el 77 por ciento de los predios explotan menos de 3 hectáreas, presentando ellos en promedio una hectárea dedicada a las labores de producción. También hacen relación al minifundio en Colombia la referencia 19, pp.398-399, y la referencia 46, pp.21-33.

Poca atención se ha dado a los arreglos de tenencia. Se ha supuesto que las listas municipales de la propiedad dan una idea adecuada del tamaño de las explotaciones y del área total poseída por cada individuo de la comunidad. Se han inferido toda suerte de conclusiones, algunas de las cuales no parecen lo suficientemente adecuadas para generalizar sobre un sistema complejo.

La investigación realizada en Contadero hace pensar que el área bajo explotación en zonas de minifundio puede ser superior al promedio que se ha venido dando para el país,<sup>/48</sup> que la producción se halla regulada por diferentes modalidades de tenencia. En Contadero, 4 o 5 lotes individuales, a veces equivalente al mismo número de inscripciones catastrales, sólo constituyen una explotación, aceptando un concepto amplio al precisar quien debía ser el productor<sup>/49</sup> y cuál su unidad de producción.<sup>/50</sup>

---

48/ Menos de 3 hectáreas. Referencia 17, p.165.

49/ Se convino que debía ser quien toma las principales decisiones de producción, quien determine el tipo de uso de los recursos y corre el riesgo de la producción.

50/ Se convino que fuese aquella que incluyese todas las actividades productoras, en las cuales existiera intercambio de recursos bajo el control y responsabilidad de una sólo entidad. Cuando un solo individuo podía decidir los cambios a efectuarse entre dos o más predios, se consideró todo el conjunto como una sola unidad de explotación.

Más de una tercera parte del área bajo explotación reportada por los agricultores encuestados, se encontró operada bajo variados arreglos entre propietarios y cultivadores. En la Tabla II se ilustra lo anterior, indicando la extensión total y el tipo de tenencia en 25 de las 140 unidades de producción estudiadas en forma intensiva dentro de la jurisdicción municipal. Los 25 productores tomados al azar, si bien solo tenían propiedad sobre 47 lotes, indicaron explotar 74 lotes en total bajo variadas modalidades.

Para municipios como Contadero un análisis catastral puede tener serias limitaciones. La inscripción en los registros municipales generalmente indica un área menor que la real, no siendo por ello la más adecuada indicación del área explotada por cada agricultor individual. Pasando por alto los arreglos de tenencia, puede argumentarse que en tal análisis podrían considerarse las diferentes inscripciones a nombre de un solo individuo. Sin embargo, la experiencia de campo ha demostrado que a veces los agricultores tienen registrada parte de sus propiedades en áreas bajo jurisdicción de otro municipio, o lo hacen en la misma localidad a nombre de varios miembros de la familia, acordando diversos arreglos entre ellos.

**TABLA II. Número de lotes y área bajo explotación en 25 unidades de producción estudiadas en Contadero, Nariño, 1964**

Agricultor	TOTAL DE LOTES /a		AREA BAJO EXPLOTACION			Según la Inscripción Catastral
	Referidos en la Encuesta	Según la Inscripción Catastral	Referida en la Encuesta			
			Total	Ajena	Propia	
(número)	(número)	(hectáreas)			(hectáreas)	
1	2	1	2	1	1	.25
2	2	2	1.5		1.5	1.5
3	4	5	6		6	5.75
4	20	20	80		80	58.20
5	4	4	4		4	4.25
6	3	5	10	4	6	5
7	3	1	5.5	4	1.5	2
8	1	-	3	3	-	-
9	5	-	17	16	1	-
10	1	1	.5		.5	.50
11	6	1	22.5	18	4.5	.75
12	2	2	3	1	2	2
13	3	2	3.5		3.5	1.25
14	4	2	2.75		2.75	.75
15	2	2	5		5	5
16	3	1	1.5		1.5	.25
17	3	4	24		24	21
18	5	3	10.5	4	6.5	1
19	5	3	6.25	.5	5.75	2.5
20	5	2	8		8	2.5
21	2	1	4.5	3	1.5	1.5
22	3	-	3.25	3	.25	-
23	4	4	9		9	4.5
24	1	-	.5	.5		-
25	1	1	2		2	2
<b>Totales/b</b>	<b>74</b>	<b>47</b>	<b>155.75</b>	<b>58.0</b>	<b>97.75</b>	<b>64.25</b>
<b>Promedio/b</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>6.5</b>	<b>2.4</b>	<b>4.1</b>	<b>2.6</b>

**a /** Es de observar que el número de lotes inscritos en el catastro en la mayoría de las veces no coincide con los lotes explotados por cada agricultor individual.

**b /** Sin contabilizar el agricultor número 4, por no considerarlo representativo de las condiciones de la región.

**FUENTE:** La información sobre la explotación se consiguió mediante entrevista detallada hecha en cada una de las casas sorteadas al azar sobre un mapa de la jurisdicción municipal. Tratando de chequear la extensión poseída por cada encuestado, posteriormente en las listas del catastro municipal se hicieron las confrontaciones pertinentes.

En los estudios de comunidades rurales se hace imprescindible una encuesta si se desea generalizar sobre una región. Sin embargo no se pretende insinuar que para todas las zonas de minifundio del país sea necesario un estudio completo y costoso como el efectuado en Contadero.<sup>51</sup> La observación cuidadosa de lo que sucede en una región particular puede servir de orientación y punto de partida para proyectos posteriores.<sup>52</sup> Muchas áreas son en verdad similares en relación a determinados factores.

---

51/ La labor de campo duró dos meses y requirió la presencia de cinco profesionales en el área estudiada. El análisis de una parte de la información recolectada y la redacción del presente artículo llevaron dos meses de labor.

52/ Para la metodología de esta clase de estudios, consúltense las referencias 109 y 112.



V. EL MINIFUNDIO Y ALGUNAS DE SUS IMPLICACIONES EN  
PROYECTOS DE REFORMA AGRARIA

En Colombia se han venido sugiriendo diferentes alternativas en la búsqueda de soluciones al problema del minifundio. A manera de ejemplo, los especialistas indagan si la tierra debe ser de propiedad pública, privada o cooperativa. Desde que fué aprobada la legislación sobre reforma social agraria, en las regiones de minifundio se ha estado pensando organizar agrupaciones cooperativas que adquieran en propiedad las tierras, o que asocien a los propietarios independientes en forma tal que provean los servicios requeridos a la comunidad para su total desarrollo en los órdenes económico, técnico y social. Ya se han dado los primeros pasos hacia la formación de unidades de explotación cooperativa, tratando de crear algunas modalidades de concentración parcelaria previstas para zonas de

minifundio.<sup>53</sup> Entienden los legisladores por unidad de explotación cooperativa, "el área que cultivada en forma asociada por un grupo determinado de parcelarios, constituidos ellos formalmente en cooperativa, pueda ser capaz de llegar a satisfacer los requerimientos mínimos de cada uno de ellos"<sup>54</sup>.

El colectivismo agrario se ha planteado en Colombia como una posible solución a los grandes males que aquejan la sociedad rural. Si bien el sistema ofrece algunas ventajas sobre otras soluciones que lleguen a darse, tiene serias limitaciones. A manera de ejemplo, la investigación de campo demostró que en Contadero se puede correr bastante riesgo con programas que traten de introducir cambios en la propiedad de la tierra. El inmenso valor psicológico dado allí a la propiedad hace dudar del éxito de tales programas. Al ser la tierra fuente de prestigio y seguridad económica para la población, un cambio radical en los

---

53/ Consúltense referencia 18, pp.66-90. Los problemas y perspectivas en la creación de nuevas unidades agrícolas en Colombia se ilustran en la referencia 118.

54/ Según establecido por el artículo 8 del decreto 1,903 de 1962, reglamentario de la ley de reforma social agraria en Colombia. Véase referencia 139, p.294.

patrones de tenencia puede llegar a crear conflictos bastante graves. Además, muchas áreas de minifundio difícilmente podrían mecanizarse dadas las condiciones topográficas. En esta forma no podrían lograrse los beneficios potenciales de la adquisición de tierras para explotar con maquinaria en forma cooperativa.

Los resguardos legaron en Contadero un antecedente ideal para facilitar su transformación en un sistema moderno y comercial de cooperativas. Sin embargo la organización cooperativa debería dirigirse primeramente hacia el ofrecimiento de servicios que representen las necesidades locales más agudas, que hacia la adquisición y manejo de explotaciones colectivas. En regiones donde los recursos humanos son escasos, ofrecen mayores perspectivas las agrupaciones sencillas, fáciles de organizar y administrar. Ello puede ser de trascendental importancia en Nariño y en muchos otros sectores rurales donde las capacidades para manejar cooperativas son bastante reducidas.<sup>55</sup>

---

55/ En términos generales, la inexistencia de un espíritu promotor y empresarial, según el concepto de Torfs y Ortiz-Lozano, se refleja claramente en Nariño en el hecho de que más del 80 por ciento de los activos invertidos en la industria privada, la minería, el comercio y los servicios, pertenecen a personas y firmas originarias de fuera del departamento o del extranjero. Véase referencia 68, p.4.

Con lo anterior queremos decir que tal vez puede ser de mayores posibilidades la organización de cooperativas que asocien a los productores individuales, bien sean ellos propietarios o cultivadores, para proveerlos de los servicios más indispensables. Es decir el mismo sistema de propiedad individual y arreglos convencionales de tenencia, con la asistencia de cooperativas de crédito y mercadeo. Justifica este tipo de cooperativas las graves deficiencias existentes en la organización del mercado. En consideración a las variaciones en los precios de los productos del campo, parecen existir muy buenas oportunidades para cooperativas de comercialización.

En Colombia la legislación existente ha previsto y favorece variados tipos de proyectos. Autoriza al Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) para promover la formación de cooperativas agrícolas que asocien a los agricultores en la obtención de facilidades de crédito, de uso de maquinaria y animales de labor, de establecimiento de sistemas de almacenamiento, selección, conservación, empaque, mercadeo y transporte de productos, de adquisición de semillas, forrajes, abonos, herramientas y ganados, y de creación de plantas de beneficio e industrias rurales.<sup>56</sup>

---

56/ Según establecido por el artículo 100 de la ley 135 de 1961 sobre reforma social agraria en Colombia. Véase referencia 139, p.93

También la ley colombiana de reforma agraria fué concebida tratando de modificar la estructura social agraria predominante, por medio de programas encaminados a eliminar y prevenir la inequitativa concentración de la propiedad, así como su fraccionamiento antieconómico. Dispone ella algunos medios para limitar el minifundio y favorece modalidades varias de reagrupación parcelaria. En lo que hace relación a áreas mínimas para las explotaciones, crea un arma adecuada para combatir la fragmentación de los predios por debajo de un límite considerado como inadmisibles desde el punto de vista técnico, ya que las fincas con esta extensión constituyen obstáculos al desarrollo y modernización de la agricultura. Establece que, salvo ciertas excepciones, los predios de una extensión igual o menor a tres hectáreas se consideran como no susceptibles de división material, y que los predios mayores tampoco pueden ser objeto de fraccionamiento cuando conduzca a la constitución de predios inferiores al mínimo legal.<sup>57</sup>

Para zonas de minifundio también se ha venido pensando en proyectos de concentración parcelaria o migración de la población excedente. Es opinión de los autores, que la naturaleza del problema exige que estos tipos de proyec

---

57/ Artículo 87 de la ley 135 de 1961. Ibid, p.84.

tos no sean exclusivos sino complementarios el uno del otro. Estos proyectos de mayor envergadura debieran merecer un detenido planeamiento regional.

La finalidad primordial de la concentración parcelaria es reunir en un reducido número de parcelas el alto número de lotes que puedan existir en una zona. En esta forma trata de aumentar el tamaño de las propiedades y explotaciones, mejorando la estructura tenencial. Teóricamente, la consolidación de predios juega un papel importante en cualquier programa que trate de incrementar la productividad de las empresas rurales, ya que puede favorecer la mecanización acelerada y con ello algunas veces el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Sin embargo, en las zonas quebradas donde hay mucho minifundio no es posible la mecanización, en estas regiones sería difícil aislar el efecto de la consolidación de predios, ya que los agricultores se beneficiarían solamente si tal consolidación se complementase con buenos servicios de extensión y crédito.

Podría argumentarse que en las regiones de minifundio sería altamente deseable que el estado adquiriese tierras para tratar de aumentar el área bajo explotación de las unidades de producción existentes. Si bien la situación varía mucho de una región a otra, tal política ha

sido de gran éxito en países tales como Austria, Alemania, Italia, Suiza y Suecia. En algunas regiones de Europa, la consolidación de predios ha favorecido cambios fundamentales en las condiciones bajo las cuales se efectúa la producción, cambios ellos que han hecho posible el desarrollo de sistemas de agricultura más intensivos. Esta situación se ha visto favorecida por la mayor escolaridad de la población y el rápido proceso de industrialización. En el caso de Suecia, por ejemplo, los agricultores llegaron a conseguir las mismas oportunidades económicas de los obreros industriales, la población rural paulatinamente fue migrando a las ciudades y así la presión demográfica se redujo considerablemente. La consolidación de predios se ha manifestado conjuntamente en la adopción de una organización más funcional para las explotaciones en conjunto, en el aumento de los rendimientos de las empresas como resultado de nuevas inversiones y métodos agrícolas.

La solución a los problemas de excesiva población depende altamente en la capacidad de otras regiones para entrar a suplir empleo racional a la población. En las zonas de minifundio el reagrupamiento de predios altamente fragmentados, ya se busque por un sistema u otro, necesariamente va a exigir primero una política que favorezca la migración de una parte de la población. Ello consti

tuiría un programa a largo plazo que podría realizarse por medios indirectos, tales como el fortalecimiento de la educación primaria y vocacional. La información obtenida en Contadero ha hecho pensar a los autores que estos tipos de educación favorecen la migración de la población. La información que se logró reunir en el estudio de Contadero hace pensar que si algún día se pudiera educar a la niñez, el problema de fragmentación de la tierra paulatinamente disminuiría, una alta proporción de los jóvenes saldrían de la región, y los predios rurales con el transcurso del tiempo se irían recomblando al ir pasando lentamente a manos de un grupo más selecto de agricultores.

Los partidarios de proyectos de migración masiva proponen que la población se lleve a áreas que ofrezcan posibilidades de asentamiento. En Colombia hay muchas personas que consideran que para los agricultores marginales solo existen posibilidades en las zonas urbanas industrializadas.<sup>58</sup> Sin embargo, los programas estatales han optado por inducir la migración hacia nuevas zonas en las cuales se hacen cultivos tropicales, prefiriendo en la mayoría de las veces las regiones en proceso de colonización. Ello se ha tratado de hacer en Nariño. En la región interandina

---

58/ A manera de ejemplo, consúltese la referencia 160.



del departamento existen no menos de 36,000 pequeños propietarios y 10,000 familias sin tierra.<sup>/59</sup> Los proyectos de asistencia social agraria contemplan la colonización de regiones despobladas localizadas sobre la vertiente oriental de la cordillera. Se espera mediante ellos ofrecer tierra a 5,000 familias, redistribuyendo 20,000 hectáreas en el área de parcelación y 150,000 en el área de colonización.<sup>/60</sup> Los programas gubernamentales tratarán posteriormente de favorecer estas comarcas mediante campañas de crédito supervisado.

En términos generales, se ha estado induciendo la migración de la población hacia zonas cálidas que se están abriendo a la civilización. Si bien ello tiene ventajas de índole político, presenta serias objeciones desde el punto de vista humano y social. Las familias que en Colombia van a las zonas de colonización difícilmente pueden sobreponerse al medio, el tradicionalismo en las costumbres y las dificultades de adaptación a climas y situaciones diferentes las hacen abandonar muy pronto las parcelas. Los cambios en los cultivos y en la alimentación dificultan su adaptación en otras regiones. Las gentes pro-

---

59 / Referencia 148, pp. 50-51.

60 / Ibid.

venientes de las montañas tienen que afrontar infinidad de problemas de salud al migrar a zonas bajas, también los vínculos familiares muchas veces los hacen regresar pronto a sus antiguos hogares.<sup>/61</sup>

Es prácticamente imposible el establecer pautas fijas en la selección de zonas a las cuales inducir la migración, esta decisión solamente debe ser tomada midiendo las ventajas y desventajas de cada región. En la selección de estas áreas se deben considerar implicaciones físicas, agrícolas y sociales, así como el factor comunicación. Las explotaciones aisladas no parecen ser una solución adecuada, ya que ellas exigen una considerable inversión en gastos sociales. El agrupamiento de agricultores parece ser mucho más deseable en todas aquellas zonas donde los servicios puedan ofrecerse a costos razonables. Desde el punto de vista de las posibilidades de éxito de reasentamiento, hay enormes ventajas cuando se induce la migración de grupos o núcleos. En esta forma se previene el aislamiento de las familias del campo, al continuar ellos con las relaciones tradicionales entre vecinos y allegados. Las relaciones humanas son de inmensa importancia en estos programas y si se les tiene en cuenta se evitarán serios problemas.

---

61/ Para una descripción más detallada sobre esta situación, consúltese la referencia 161.

Por ser difícil el forzar rápidamente la migración de la población, la reforma agraria en zonas como Contadero necesita primeramente el tener por meta el aumento de la productividad de las explotaciones existentes. Como pudo verse en la sección de cultivos, los rendimientos son excesivamente bajos y existen diferentes oportunidades para lograr aumentar su eficacia. Determinando primeramente cómo las unidades de producción pueden llegar a ser más eficientes, en términos de las metas fijadas por sus operadores y la sociedad, se pueden alcanzar buenas realizaciones en programas de superación.<sup>62</sup> A esta acción pueden sobrevener favorables ajustes posteriores, inclusive en forma tal de poder llegarse a obtener nuevas situaciones técnicas.

---

62/ Desafortunadamente ésto ha sido pasado por alto en Colombia. A manera de ejemplo, un costoso estudio efectuado en Nariño durante 1961, en lo que respecta al minifundio concluyó que:  
"... Para resolver rápida y definitivamente el problema, el departamento tendría que invertir 1,000 millones de pesos e intentar reducir la población rural a la mitad o tercera parte de su nivel actual".  
"...Que las laderas de los sectores fríos nunca podrán ser cultivadas adecuadamente, ya que la erosión acabará con su tierra el día que se empiece a utilizar máquinas y técnicas intensivas".  
"...Que la agricultura deberá ser progresivamente abandonada en tierras de vertiente y remplazada por una ganadería de carne".  
Véase referencia 68, pp.1-9.

A manera de ejemplo, en Contadero sería de innegables posibilidades un proyecto integral de crédito y educación. En el municipio en 1964 solamente habían estado disponibles 10 pesos per capita en los bancos municipales para atender las necesidades de crédito de la población. Los préstamos, bien se organicen en forma cooperativa o bajo un programa supervisado, pueden proveer a la población de herramientas de trabajo, animales, fertilizantes, fungicidas e insecticidas. Mediante alguna modalidad especial de préstamo, se podría ampliar la capacidad y el volumen de operación de las industrias manuales y artesanales. Con alguna fuente de financiación se podría buscar soluciones a los problemas de almacenamiento, conservación y mercadeo de productos tales como papa y maíz. Con campañas de educación se aumentaría a la población las oportunidades para migrar y se les instruiría a los agricultores que quedarán sobre mejores sistemas de cultivo.

En el campo particular de la extensión agrícola, el área estudiada requiere mejores variedades de cultivo, ya que los rendimientos actuales fácilmente se pueden doblar o triplicar, mejores tipos de animales y adecuadas técnicas de producción. También asesoramiento de campo co

mo los del manejo y conservación del suelo, planificación y administración de explotaciones.<sup>63</sup>

Una sencilla estación climatológica con la colaboración de un extensionista podría llegar a ofrecer varios tipos de ayuda, enseñando a proteger y librar los cultivos contra desfavorables condiciones ambientales. Por su parte, el fomento, tecnificación y organización de industrias menores --tales como la cría del conejo y curí, la industrialización del fique y la lana-- podían aumentar considerablemente los niveles de ingreso de una gran parte de la población.

Dentro del campo de la tenencia, en Contadero sería de trascendental importancia el controlar y reglamentar un poco más los arreglos convencionales existentes, sistemas éstos complejos en la totalidad de los casos, de tal manera que tanto propietarios como cultivadores puedan llegar a beneficiarse de los programas estatales, particularmente mediante la adopción de mejores prácticas y la

---

63/ Debería indicarse a los agricultores el tipo de cultivo y el área plantada cada año. Muchos de ellos han estado usando fertilizantes, sin embargo la rata de fertilización parece baja. Han faltado estudios económicos que determinen la clase y nivel óptimo de fertilización.

creación de estímulos a la inversión. Los problemas de más envergadura con el tiempo pueden llegar a solucionarlos los mismos productores, sin requerirse para ello una complicada acción estatal.

El control y reglamentación de los arreglos de tenencia podría alcanzarse mediante la fijación de previas condiciones, bajo las cuales solamente se podrían dar tierras a medias. Tales arreglos deberán adaptarse a la legislación existente y a las modalidades bajo las cuales se efectúan los cultivos en la zona.<sup>64</sup> En la actualidad, todo parece indicar que la legislación que impide la división de predios rurales por debajo del límite permisible, no enfoca efectivamente el problema y por lo mismo tendrá poco efecto.

Si a algunos agricultores simplemente se les auxiliara en la preparación de contratos escritos, podría beneficiarse del crédito un mayor número de ellos. El crédito bancario hasta ahora no ha estado disponible sino para pro

---

64 / En lo que hace relación a los contratos, el artículo 4 del decreto 1,903 de 1962, reglamentario de la ley de reforma agraria, establece que bien sean ellos escritos o no, que se encontraban vigentes el 13 de diciembre de 1961, fecha de sanción de la citada ley, automáticamente quedaron prorrogados, cualquiera que fuere el plazo, de manera que continuasen en vigencia por 5 años más, como mínimo legal. Véase referencia 139, p. 290

pietarios de determinada extensión de terreno. Este tipo de asistencia gubernamental es prerequisite básico para la introducción de cualquier nueva modalidad de préstamo a agricultores.

En atención al problema demográfico, una buena política a seguir puede consistir en proporcionar la mayor cantidad de ocupación posible en actividades no-agrícolas. Ello no sólo es un medio adecuado para aumentar este tipo de producción, sino que puede inducir la acción necesaria para conservar la capacidad productiva del suelo. Si se pudiera sacar del campo parte de la población,<sup>65</sup> restaurar el bosque en algunos vecindarios, emplear mejor el terreno tratando de controlar la erosión, introducir programas racionales de rotación de cultivos y ampliar los períodos de descanso del suelo, la producción agrícola podría aumentar con el transcurso del tiempo. Cualquier política de este tipo debe ir acompañada de un vigoroso programa que permita duplicar o triplicar los rendimientos por hectárea, mediante una extensa red de instrucción agrícola, un mayor

---

65 / Podiéramos definir la población rural excedente, como aquella proporción de la población rural que puede sacarse del campo durante un determinado tiempo, sin llegar a disminuir la producción agrícola, bajo determinadas condiciones técnicas y relaciones sociales.

uso de fertilizantes, la producción y distribución de semillas mejoradas, la multiplicación de mejores tipos de animales, y la creación de servicios adecuados de almacenaje.

Se deben considerar los tipos de ocupación de la población y sus varias fuentes de ingreso, si se desean apreciar las posibilidades existentes para introducir aún a nivel regional un cambio efectivo. A manera de ejemplo, las artesanías e industrias caseras son de inmensas posibilidades para la región de Contadero. Si algún día se llegaren a organizar, lo cual resulta fácil dada la habilidad de las gentes para trabajar, pueden ofrecer a la población la posibilidad de superación económica, e inducir un aprovechamiento más completo de la mano de obra rural insuficientemente utilizada en la agricultura.



## VI. RESUMEN Y CONCLUSIONES

En el presente estudio se discuten los conceptos de minifundio y fragmentación de la propiedad rural, analizando sus implicaciones sobre programas de reforma agraria. El análisis enfoca la situación del minifundio en regiones andinas donde no existe la gran propiedad, y trata de establecer generalizaciones para tales zonas en base al estudio de un caso colombiano. Hace énfasis en que una de las principales necesidades de estas zonas ha sido la investigación de campo orientada hacia la comprensión adecuada de los problemas. Se hace mención al minifundio existente en zonas bajas y en montañas rodeadas de explotaciones susceptibles de parcelación, más no se precisan los problemas específicos de estas zonas; aparentemente son ellos más fáciles de solucionar. La parcelación y el desarrollo de la irrigación en las partes planas podrán permitir un uso más intensivo de la tierra, en forma tal de llegar a reducir los problemas de las explotaciones pequeñas operadas en la mayoría de las veces por jornaleros.

La región estudiada en Contadero, Nariño, presenta algunas de las características comunes en zonas andinas de minifundio. Las explotaciones típicamente pequeñas, fragmentadas, localizadas sobre vecindarios aislados y quebrados, compuestas de varios lotes operados bajo diferentes arreglos de tenencia. Se hace en general un uso intensivo del suelo. Efectúan en un año dos siembras de papa. Rotan la papa con trigo, o bien con cebada. Acostumbran balancear los sistemas de rotación plantando maíz para el consumo familiar, intercalado con haba y calabaza. En las partes más bajas a cambio del haba siembran dentro del maíz el frijol de enredadera. En las partes altas acostumbran las siembras de oca y ulluco, cultivos anuales. En las zonas bajas plantan algunas veces alverja y hortalizas.

Los rendimientos de las empresas son alarmantemente bajos, dando margen a efectivas campañas de extensión. El tipo de actividad de la población es complejo, ofreciendo a las gentes variadas fuentes de ingreso. El nivel educacional es deficiente, favoreciendo la baja productividad de la población. Las condiciones económicas han incidido con el transcurso de los años en un proceso selectivo de emigración hacia el interior del país.

El fraccionamiento de la propiedad, en base al cual se han lanzado varias suposiciones, ha venido marginando a algunos individuos de las labores de producción, más no necesariamente ha inducido a una disminución del área plantada por cada agricultor. Ha favorecido, en asocio de otros factores, la existencia de variados arreglos de tenencia, diversos tipos de ocupación rural, y una alta rate de emigración. Se observó en la labor de campo que en lo que respecta a tamaño de las explotaciones, el área promedio para Contadero es considerablemente superior a la que se ha venido sugiriendo para las regiones de minifundio del país, en base a análisis catastrales. En forma consecuente se ponen de manifiesto las limitaciones de este tipo de análisis.

El problema económico-social es complejo y no ofrece una sola solución, sin embargo existen posibilidades de superación. Sin tratar de pretender que las conclusiones de este trabajo puedan considerarse como la última palabra en el inmenso campo de los problemas y posibilidades del minifundio, se argumenta que en la búsqueda de soluciones adecuadas se debe dirigir la atención hacia la unidad de producción e instituciones con ella relacionadas. Debe conocerse muy bien la organización integral de las ex plotaciones, las modalidades existentes de tenencia, así

como las diversas ocupaciones y fuentes de ingreso de la población. Se hace énfasis especial en las dificultades que pueden surgir a programas que traten de introducir cambios bruscos en las instituciones, y se recomiendan planes concretos de acción, más urgentes y fáciles de realizar, que den prioridad sobre cualesquiera otros a efectivas campañas de educación, crédito y comercialización de productos del campo.

Sugieren los autores como solución para el problema económico-social prevalenciente en regiones andinas de minifundio, la integración coordinada de programas de investigación, extensión, crédito supervisado, cooperativismo y fomento de actividades no-agrícolas. Estos proyectos si se conciben en forma adecuada, pueden garantizar en el futuro una relación satisfactoria entre la tierra y la población. Como medidas complementarias recomiendan favorecer la migración de la población, por medio de efectivas campañas de educación, también el control en la formalización de contratos de medianería. De inminente prioridad son los sistemas de comunicación que inducen patrones adecuados de mercadeo y empleo a la población. Se argumenta que la recombinação de explotaciones y la inversión de obras de adaptación de tierras, no son por lo pronto las necesidades más sentidas.

## BIBLIOGRAFIA SUGERIDA

### I. ALGUNOS LIBROS SOBRE COLOMBIA

1. FLUHARTY, VERNON LEE. Dance of the millions: military rule and social revolution in Colombia, 1930-1956. Pittsburgh, University of Pennsylvania Press, 1957.
2. HENAO, J.M. and ARRUBLA, G. History of Colombia. J. Fred Rippey, editor. Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1938.
3. HENION, DORIS V. Colombia: gateway to South America. New York, Frank, 1963.
4. HIRSCHMAN, ALBERT O. Journeys towards progress; studies of economic policy-making in Latin America. New York, The Twentieth Century Fund, 1963.
5. \_\_\_\_\_ . Estudios sobre política económica en América Latina; en ruta hacia el progreso. Traducción de la versión inglesa por Manuel Aguilar González. Madrid, Aguilar S.A. de Ediciones, 1964.
6. HOLT, PAT M. Colombia today and tomorrow. New York, Praeger, 1964.
7. HUNTER, JOHN MERLIN. Emerging Colombia. Washington, D.C., Public Affairs Press, 1962.
8. MARTZ, JOHN. Colombia: a contemporary political survey. Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1962.
9. WILGUS, A. CURTIS, editor. The caribbean: contemporary Colombia. Vol XIII. Gainesville, University of Florida Press, 1962.

## II. PUBLICACIONES SOBRE TENENCIA DE LA TIERRA EN COLOMBIA

---

10. ADAMS, DALE W . Land ownership patterns in Colombia. *Inter-American Economic Affairs* (Estados Unidos) 18(3): 77-86. Winter 1964.
11. \_\_\_\_\_ . Es la concentración de la propiedad de la tierra un problema en Colombia?. *Agricultura Tropical* (Colombia) 20(11): 599-604. Noviembre de 1964.
12. ALAMEDA-OSPINA, RAUL. La tenencia de la tierra y la reforma agraria en Colombia. *Economía Colombiana* (Colombia) VII-20(58): 25-33. Febrero de 1964.
13. ARROYO, MIGUEL A. El origen de la propiedad de la tierra en Colombia. *Economía Colombiana* (Colombia) 4(8): 351-354. Diciembre de 1954.
14. BERNAL, PEDRO. Land tenure problems of Colombia. *In Land Tenure. Proceedings of the International Conference on Land Tenure and Related Problems in World Agriculture held at Madison, Wisconsin, 1951.* Madison, The University of Wisconsin Press, 1963. pp.289-293.
15. BEYER, ROBERT C. Land distribution and tenure in Colombia. *Journal of Inter-American Studies* (Estados Unidos) 3(2): 281-290. April 1961.
16. CAMARGO-PEREZ, GABRIEL. Del barro al acero, en la Roma de los Chibchas; evolución socio-histórica de un pueblo colombiano. Tunja, Imprenta del Departamento de Boyacá, 1961.
17. CARROLL, THOMAS F. The land reform issue in Latin America. *In Latin American Issues --Essays and Comments.* Albert O. Hirschman, editor. New York, The Twentieth Century Fund, 1961. pp.161-201.
18. COLOMBIA. INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA. El problema del minifundio y algunas soluciones para su reestructuración. *In Informe de la Primera Reunión del Consejo Social Agrario.* Bogotá, Imprenta Nacional, 1963. pp.66-90.

19. \_\_\_\_\_ . PRIMER SEMINARIO DE LA REFORMA AGRARIA.  
Segunda Parte: Estructura y tendencias del  
sector rural en Colombia. Otto Morales-Benítez,  
director. Economía (Colombia) 1(3): 380-407.  
s.f.
20. COMITE INTERAMERICANO DE DESARROLLO AGRICOLA.  
Estudio sobre la tenencia de la tierra en Co-  
lombia. Washington, D.C., CIDA, 1964.  
(mimeografiado)
21. CRIST, RAYMOND E. The Cauca Valley: Colombia.  
Land tenure and land use. Baltimore, Waverly  
Press, 1952.
22. \_\_\_\_\_ . La posesión de la tierra en el Valle del  
Cauca. Economía Colombiana (Colombia) 22(7):  
91-101. Noviembre de 1964.
23. CURRIE, LAUHLIN. Bases de un programa de fomento  
para Colombia. Bogotá, Banco de la República,  
1951.
24. CHAVES, MILCIADES. Nariño se debate entre el lati-  
fundio y el minifundio. Cromos (Colombia)  
88(2175): 21-27. Febrero 16, 1959.
25. DUQUE-GOMEZ, LUIS. Los problemas del minifundio en  
Colombia. Economía Colombiana (Colombia) 3(9):  
577-585. Enero de 1955.
26. ECHEVERRI-CORTES, CARLOS. Aspectos fundamentales  
del problema agrario colombiano. Agricultura  
Tropical (Colombia) 6(12): 41-49. Diciembre  
de 1950.
27. FALS-BORDA, ORLANDO. Fragmentation of holdings in  
Boyacá, Colombia. Rural Sociology (Estados  
Unidos) 21(2): 158-163. 1956.
28. \_\_\_\_\_ . El vínculo con la tierra y su evolución  
en el departamento de Nariño. Revista Colombiana  
de Ciencias Exáctas, Físicas y Naturales  
(Colombia) 10(41): 9-14. 1959.
29. GARCIA-CADENA, ALFREDO. El precio de la tierra en  
Colombia. Revista del Banco de la República  
(Colombia) No.127: 159-160. Mayo de 1938.

30. GARCIA, LUIS ROBERTO. Notes on land tenure in Colombia. Rural Sociology (Estados Unidos) 10(4): 416-418. December 1943.
31. GOMEZ, J.A. Algunos problemas de tenencia y uso de la tierra en Colombia. Acta Agronómica (Palmira-Colombia) 5(2): 67-115. 1955
32. HAVENS, A. EUGENE. The relationship between two land tenure systems and agrarian reform programs in Latin America. Trabajo presentado al XV Congreso Anual de Sociología reunido en Tepéc, México, en Octubre de 1964. Bogotá, Universidad Nacional - Facultad de Sociología, 1964. (mimeografiado)
33. HERNANDEZ-RODRIGUEZ, GUILLERMO. De los chibchas a la colonia y a la república; del clan a la encomienda y al latifundio en Colombia. Bogotá, Universidad Nacional - Sección de Extensión Cultural, 1949.
34. HIRSCHMAN, ALBERT O. El problema de la tenencia de la tierra y la reforma agraria en Colombia. Bogotá, Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), 1962. (mimeografiado)
35. JIMENEZ-NEIRA, EDUARDO. Ni latifundio ni minifundio. Economía Colombiana (Colombia) 7(12): 59-64. Abril de 1955.
36. LIEVANO-AGUIRRE, INDALECIO. Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia. Bogotá, Ediciones Nueva Prensa, s.f. (Publicación en cuatro volúmenes)
37. LOPEZ DE MESA, LUIS. Disertación sociológica. Bogotá, Editorial El Gráfico, 1939.
38. MEJIA-PALACIO, JORGE. La revolución agraria. Revista del Banco de la República (Colombia) No.326: 1428-1429. Diciembre de 1954.
39. MENDEZ-A., A. y HOLGUIN-S, C. Contribuyen a la Economía nacional las fincas con más de 2,500 hectáreas?. Univerásitas (Bogotá, Colombia) Noviembre de 1962 : 141-165. Publicación de la Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Jurídico-Económicas.



40. NATHAN, ROBERT R. and ASSOCIATES. Programa de desarrollo económico del Valle del Magdalena. Informe de una misión dirigida por Lauchlin Currie y patrocinada por el Ministerio de Obras Públicas, los Ferrocarriles Nacionales y la Empresa Colombiana de Petróleos. Bogotá, 1960.
41. NIETO-ARTETA, LUIS EDUARDO. Economía y cultura de la historia de Colombia. Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1962.
42. PEREZ-RAMIREZ, GUSTAVO. El campesinado colombiano, un problema de estructura. Bogotá, Editorial Iqueima, 1959.
43. POSADA, ANTONIO J. Sugerencias para fines de desarrollo económico-agrícola y reestructuración del régimen de tenencia de la tierra. Memorandum dirigido al Consejo Nacional de Política Económica y Planeación de Colombia, el 7 de Octubre de 1960. (mimeografiado)
44. SALAZAR, MARDONIO. Proceso histórico de la propiedad en Colombia, desde 1847 hasta hoy; ensayo de legislación agraria colombiana, comparada con la europea, norte, centro y sur-americana. Bogotá, Editorial ABC, 1948.
45. SMITH, T. LYNN. Some observations on land tenure in Colombia. Foreign Agriculture (Estados Unidos) 16(6): 119-124. June 1952.
46. SOROA Y PLANA, CARLOS DE. Estudio del minifundio en Colombia desde el punto de vista de las posibilidades de realización de la "concentración parcelaria". Serie Estudios No.1, Departamento de Estudios Técnicos y Oficina de Divulgación del INCORA (Colombia). Bogotá, Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, Marzo de 1964. (mimeografiado)
47. TOBON, LAZARO. La explotación agrícola. Revista del Banco de la República (Colombia) No.343: 522-524. Mayo de 1956.
48. UNITED NATIONS. ECONOMIC COMMISSION FOR LATIN AMERICA. Analysis and projection of economic development, III: economic development of Colombia. Chapter VII: Agriculture. Bogotá, 1955. (mimeografiado)

49. U.S.A. INTERNACIONAL BANK FOR RECONSTRUCTION AND DEVELOPMENT. Development program for Colombia; report of a mission headed by Lauchlin Currie. Washington, I.B.R.D., 1950.
50. VALENCIA, LUIS EMIRO. El problema agrario en Colombia. Economía Colombiana (Colombia) 1-4(II): 283-302. Marzo de 1955.
51. WOOD, G.P. and GUERRA-E, G.A. Land use in Colombia. Medellín, Faculty of Agronomy - Department of Economics and Social Sciences, 1962. (mimeografiado)
52. \_\_\_\_\_ . Uso de la tierra en Colombia. Revista Facultad Nacional de Agronomía (Medellín , Colombia) 22(57): 1-26. Octubre de 1962.

### III. PUBLICACIONES CON DESCRIPCION DE ALGUNAS

#### COMUNIDADES COLOMBIANAS

53. ARBOLEDA-LLORENTE, JOSE MARIA. El indio en la colonia. Bogotá, Ministerio de Educación Nacional, 1948.
54. CABRERA-MORENO, GERARDO. Los resguardos indígenas en Colombia. América Indígena (México) 2(4): s.p. 1942.
55. CAICEDO, HERNANDO. Origen e historia de la comunidad de La Paila. Tuluá, Tipografía Minerva, 1938.
56. CAMACHO-PEREA, MIGUEL. El Valle del Cauca: estudio sobre el hombre vallecaucano, su habitat, la tenencia de la tierra y su proceso cultural. Cali, Imprenta del Departamento del Valle, 1962.
57. \_\_\_\_\_. El Valle del Cauca, constante socio-económica de Colombia. Cali, Imprenta del Departamento del Valle, 1962.
58. CASTELLVI, FRAY MARCELINO DE. Manual de investigaciones lingüísticas para uso de los investigadores del departamento de Nariño y de las regiones del Caquetá, Putumayo y Amazonas. Pasto, Imprenta de la Comunidad Capuchina, 1934.
59. COLOMBIA. CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL MAGDALENA Y DEL SINU. Estudio agro-económico detallado de Codazzi. Barranquilla, Departamento de Tierras CVM - División de Economía Agrícola, 1963. (manuscrito en proceso de publicación)
60. \_\_\_\_\_. FUNDACION PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA. Estudio agro-económico preliminar del valle aluvial del río Sinú. Informe a la Corporación Autónoma Regional de los valles del Magdalena y del Sinú. Lauchlin Currie, Asesor General de la Fundación. Bogotá, Departamento de Tierras de la C.V.M., 1962.

61. \_\_\_\_\_ . INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA. Estudio socio-económico del distrito de irrigación del río Saldaña, departamento del Tolima. Informe de una comisión integrada por Efraim Valencia, Jorge Correa, Numar Zapata y Emilio Ortiz. Bogotá, División de Estudios Técnicos de INCORA, 1963. (manuscrito en proceso de publicación)
62. \_\_\_\_\_ . INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA y CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO AGRICOLA. Estudio socio-económico de Saldaña, Tolima. Bogotá, INCORA-CIDA, 1963. (manuscrito en proceso de publicación)
63. \_\_\_\_\_ . MINISTERIO DEL TRABAJO. Caldas: estudio de su situación geográfica, económica y social, como base para el estudio del régimen de seguridad social rural campesina. Bogotá, División Técnica de Seguridad Social Campesina, 1956. (Edición en dos tomos)
64. \_\_\_\_\_ . Cauca: atlas socio-económico del departamento. Bogotá, División Técnica de Seguridad Social Campesina, 1957.
65. \_\_\_\_\_ . Nariño: sus modalidades geográficas, económicas y sociales como factores de planeamiento para la adopción de un régimen de seguridad social rural. Bogotá, División Técnica de Seguridad Social Campesina, 1959.
66. \_\_\_\_\_ . Estudio socio-económico de Nariño. Bogotá, División Técnica de Seguridad Social Campesina, 1959.
67. \_\_\_\_\_ . Nariño: atlas socio-económico del departamento. Bogotá, División Técnica de Seguridad Social Campesina, 1959.
68. \_\_\_\_\_ . MISION TORRES y ORTIZ-LOZANO. Plan de desarrollo económico y social de Nariño. (Introducción y conclusiones, documento No.49). Pasto, Contraloría General del Departamento de Nariño, 1962. (mimeografiado)
69. \_\_\_\_\_ . SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE. Estudio socio-económico; área del Valle del Cauca. Bogotá, Dirección Nacional SENA - Sección de Investigaciones, 1961. (mimeografiado)

70. \_\_\_\_\_ . Estudio socio-económico; área de Antioquia. Bogotá, Dirección Nacional SENA - Sección de Investigaciones, 1962. (mimeografiado)
71. \_\_\_\_\_ . Estudio socio-económico; área de Boyacá. Bogotá, Dirección Nacional SENA - Sección de Investigaciones, 1962. (mimeografiado)
72. \_\_\_\_\_ . Estudio socio-económico; área de Córdoba. Bogotá, Dirección Nacional SENA - Sección de Investigaciones, 1962. (mimeografiado)
73. \_\_\_\_\_ . Estudio socio-económico; área de Nariño. Bogotá, Dirección Nacional SENA - Sección de Investigaciones, 1962. (mimeografiado)
74. \_\_\_\_\_ . UNIVERSIDAD NACIONAL. Factores sociales que inciden sobre el desarrollo económico de la hoya del río Subachoque. Estudio presentado a la Corporación Autónoma Regional de la Sabana de Bogotá, y de los valles de Ubaté y Chiquinquirá (CAR). Bogotá, Facultad de Sociología - Sección de Investigación Social, 1963.
75. CHAVES, MILCIADES. La colonización de la comisaría del Putumayo; un problema etno-económico-geográfico de importancia nacional. Boletín de Arqueología (Colombia) 1(1): 567-598. 1945.
76. DUQUE-GOMEZ, LUIS. El municipio de Manta: estudio socio-económico, 1954-55. In Revista Colombiana de Antropología (Colombia) Vol. VII: 127-199. 1958.
77. ESCALANTE-ANGULO, CARLOS. Un sistema de agricultura en el norte de Colombia. In Memoria del primer congreso nacional de sociología. Publicación de la Asociación Colombiana de Sociología. Bogotá, Editorial Iqueima, 1963. pp.87-93.
78. FALS-BORDA, ORLANDO. Peasant society in the Colombian Andes; a sociological study of Saucó. Gainesville, University of Florida Press, 1955.
79. \_\_\_\_\_ . Indian congregation in the New Kingdom of Granada; land tenure aspects. In The Americas (Estados Unidos) 13(4): 331-351. 1957.

80. \_\_\_\_\_ . El hombre y la tierra en Boyacá; bases socio-históricas para una reforma agraria. Bogotá, Ediciones Documentos Colombianos - Editorial Antares, 1957.
81. \_\_\_\_\_ . Campesinos de los Andes; estudio sociológico de Saucío. Facultad de Sociología, Monografía Sociológica No.7. Bogotá, Editorial Iqueima, 1961.
82. FEDER, E. y POSADA-F., A.J. Análisis socio-económico de dos zonas de recuperación de tierras en el Valle del Cauca; su significado para un programa de reforma agraria. Economía Colombiana (Colombia) Primera parte VII - 22(66): 31-44. Noviembre de 1964. Segunda parte VII - 23(67): 21-38. Diciembre de 1964.
83. FRIEDE, JUAN. El indio en la lucha por la tierra; historia de los resguardos del macizo central colombiano. Bogotá, Ediciones Espiral Colombia - Talleres Gráficos Mundo al Día, 1944.
84. GARCIA, ANTONIO. Pasado y presente del indio. Bogotá, Editorial Centro S.A., 1939.
85. HAVENS, A.E., MONTERO, L.E. y ROMIEUX, M. Cereté: un área de latifundio; estudio económico y social. Informe del Centro de Estudios sobre Tenencia de la Tierra de la Universidad de Wisconsin, presentado al Centro Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA). Bogotá, Facultad de Sociología - Sección de Investigación Social, 1965.
86. ORTIZ, SERGIO ELIAS. Las comunidades indígenas de Jamondino y Males; apuntaciones etnológicas. Boletín de Estudios Históricos, Suplemento No.3. Pasto, Centro de Historia de Nariño, 1935.
87. OSSA, PEREGRINO. Las llanuras del oriente colombiano. In Boletín de la Sociedad Geográfica Colombiana (Colombia) No.3: 219-224. Diciembre de 1934.
88. PEARSE, A. y RIVERA, S. La tenencia de la tierra y sus implicaciones socio-económicas en Tenza, Colombia; un estudio de minifundio. Informe presentado al Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA). Bogotá, Facultad de Sociología - Sección de Investigación Social, 1963. (En proceso de publicación)

89. PINEDA-GIRARLDO, ROBERTO. Estudio de la zona tabacalera de Santander. Bogotá, Ministerio del Trabajo - División Técnica de Seguridad Social Campesina, 1955.
90. PLAZAS-OLARTE, HUMBERTO. Los territorios nacionales; una introducción al estudio de su geografía y de su historia. Bogotá, Editorial Paz, 1944.
91. POSADA, ANTONIO J. and JEANNE. The CVC: challenge to underdevelopment and traditionalism. Cali Colombia, Noviembre 1964. (mimeografiado y en proceso de publicación)
92. REICHEL-DOLMATOFF, GERARDO and ALICIA. The people of Aritama; the cultural personality of a Colombian mestizo village. Chicago, University of Chicago Press, 1961.
93. RODRIGUEZ-GUERRERO, IGNACIO. Geografía económica de Nariño. Pasto, Editorial Sur Colombiana, 1961. (Edición en cuatro tomos)
94. SANDOVAL-A., ALBERTO. Estudio geo-económico del Valle del Cauca. Cali, Instituto Vallecaucano de Estadística, 1960.
95. SMITH, T.L., DIAZ-RODRIGUEZ, J y GARCIA, L.R. Tablo: estudio de la organización social rural. Bogotá, Editorial Minerva, 1944.
96. \_\_\_\_\_. Tablo: a study in rural organization. Washington, U.S. Department of Agriculture, 1945.
97. TERNENT, J.A. y VERGARA-SAMUDIO, A. Problemas del pequeño agricultor en climas cálidos del Tolima. Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico, Monografía No.9. Bogotá, Universidad de los Andes, 1960.
98. WALDE-WALDEGG, H. VON. Notes on the indigens of the Llanos of Casanare and San Martín. Primitive Man (Estados Unidos) 9(1): 38-45. 1936.

99. WILBERT, JOHANNES. Apuntes sobre el parentesco y la estructura social de los Goahibos. Acta Científica Venezolana (Venezuela) Vol VIII: 146-151. 1956.
100. WITT, L.W. y SAMPER, A. Espinal: un caso de minifundio en Colombia. Agricultura Tropical (Colombia) 1(9): 45-50. 1945.



IV. TEXTOS SOBRE TENENCIA DE LA TIERRA Y DESARROLLO  
ECONOMICO, DE VALOR ESPECIAL EN COLOMBIA

101. BARLOWE, RALEIGH. Economía de la utilización del suelo. Traducción de la edición inglesa por Ernestina Domenchina y F. Martínez-Torner. México, D.F., Centro Regional de Ayuda Técnica-Agencia para el Desarrollo Internacional, 1963.
102. BATTEN, T.R. Communities and their development; an introductory study with special reference to the tropics. London, Oxford University Press, 1957.
103. BERTRAND, A.L. and CORTY, F.L., editors., Rural land tenure in the United States. Baton Rouge, Louisiana States University Press, 1962.
104. HAGEN, EVERETT E. On the theory of social change. Homewood, Dorsey Press, 1962.
105. HALLET, GRAHAM. The economics of agricultural land tenure. London, Land Books, 1960.
106. LEWIS, W. ARTHUR. Teoría del desarrollo económico. Traducción de la versión inglesa por Rodolfo Stavenhagen y Oscar Soberón. Segunda edición española. México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1963.
107. PARSONS, K.H., PENN, R.J. and RAUP, P.M., editors. Land Tenure. Proceedings of the Conference on Land Tenure and Related Problems in World Agriculture held at Madison, Wisconsin, 1951. Madison, University of Wisconsin Press, 1963.
108. WUNDERLITCH, G. and CHRYST, W.E. Farm tenure and the use of land. In Land: the yearbook of agriculture 1958. Washington, D.C., U.S. Department of Agriculture, 1958.

V. PUBLICACIONES SOBRE METODOLOGIA DE LA  
INVESTIGACION EN AREAS RURALES, CON  
APLICACION ESPECIAL A LA SITUACION  
COLOMBIANA

109. ADAMS, D.W and HAVENS, A.E. The place of socio-economic research in developing a strategy of change for rural communities; a colombian example. Bogotá, Universidad Nacional - Facultad de Sociología, 1964. (mimeografiado y en proceso de publicación)
110. HAVENS, A. EUGENE. Methodological considerations of sociological survey research in Colombia. América Latina (Estados Unidos) 7(2): s.p. April-June 1964.
111. VERA, LUIS. Técnica de inventario de la tierra agrícola; la experiencia del proyecto aerofotogramétrico OEA/Chile. Manual Técnico X, Unión Panamericana. Washington, D.C., Secretaría General de la OEA, 1964.
112. WHEELER, R.G y GUERRA-E, G.A. Administración rural en la reforma agraria y el desarrollo económico. Entrega especial de la Revista Facultad Nacional de Agronomía (Medellín - Colombia) Vol.XXIII No.59. Noviembre de 1963.
113. YANG, HSIN-PAO. La investigación de la vida rural; guía para una encuesta social. Roma, FAO, 1955.
114. YANG, W.Y. Metodología de las investigaciones sobre administración rural, dedicadas a aumentar la eficacia de la producción. Colección FAO, Cuaderno de Fomento Agropecuario No.64. Roma, 1959.

VI. PUBLICACIONES SOBRE PLANEACION DE PROYECTOS  
DE CONCENTRACION PARCELARIA

115. BALLESTEROS-PORTA, JUAN. Explotación individual o colectiva?; el caso de los ejidos de Tlahualilo. México D.F., Universidad Nacional - Instituto de Investigaciones Sociales, 1963.
116. BINNS, BERNARDO O. El reagrupamiento de la propiedad agrícola fragmentada. Colección FAO, Estudio Agropecuario No.11. Roma, 1950.
117. ESPAÑA. SERVICIO NACIONAL DE CONCENTRACION PARCELARIA Y ORDENACION RURAL. Informe 1953-1963, Tomo I. Madrid, Talleres de Gráficos E. Casado, 1964.
118. FALS-BORDA, ORLANDO. Problemas y perspectivas en la creación de nuevas unidades agrícolas en Colombia. Montevideo, Segundo Seminario Latinoamericano sobre Problemas de la Tierra, Diciembre de 1959.
119. FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS. Report of the working party of specialists on the consolidation of fragmented agricultural holdings. Rome, Italy, 14-18 December 1953. (FAO mimeo)
120. \_\_\_\_\_. Report of the first session of the working party on consolidation of fragmented holdings. Sub-Commission on Land and Water Use of the European Commission on Agriculture. Lisbon, 17-18 February 1956. (FAO mimeo)
121. \_\_\_\_\_. Report of the study group on problems of individual and group settlement for the European Region. Tel-Aviv, Israel, 25 April-10 May 1956. (FAO mimeo)
122. \_\_\_\_\_. Report of the second session of the working party on consolidation of fragmented holdings. Sub-Commission on Land and Water Use of the European Commission on Agriculture. Vienna, Austria, 1-3 October 1957. (FAO mimeo).

THE HISTORY OF THE  
CITY OF BOSTON

The history of the city of Boston is a story of growth and resilience. From its founding as a small settlement of Puritan settlers, it has grown into one of the most important cities in the United States. The city's location on a natural harbor made it a center of trade and commerce. Over the centuries, it has been a site of significant events, including the American Revolution and the Boston Tea Party. The city's architecture, with its many historic buildings, is a testament to its long and rich history. Today, Boston is a vibrant city with a mix of old and new, offering a unique experience for visitors and residents alike.

131. \_\_\_\_\_ . La ordenación rural en España. Serie Monográfica No.6, Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural (España). Madrid, Ministerio de Agricultura, 1964.
132. SIGUAN-SOLER, MIGUEL et. al. El factor humano en el desarrollo económico y comunitario. Serie Monográfica No.11, Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural (España). Madrid, Ministerio de Agricultura, 1964.

VII. PUBLICACIONES SOBRE DERECHO AGRARIO COLOMBIANO

133. AGUILERA-CAMACHO, ALBERTO. Derecho agrario colombiano. Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1962.
134. AGUILERA-CAMACHO, A. y RAMIREZ-PARRA, J. Proyecto de Ley. (Proyecto de ley presentado al Congreso con el objeto de modificar la ley de reforma agraria). Bogotá, Imprenta Nacional, 1959.
135. AVILA-FRANCO, JULIO CESAR et. al. Compendio de legislación agropecuaria y organismos agrícolas de Colombia. Bogotá, Servicio Técnico Agrícola Colombiano Americano (STACA), 1962. (mimeografiado)
136. BALCAZAR-PARDO, MARIANO. Disposiciones sobre indígenas, baldíos y estados antisociales (Vagos, maleantes y rateros). Primera edición. Publicación de la Sección de Justicia y Minas del Departamento del Cauca. Popayán, Editorial Universidad del Cauca, 1954.
137. COLOMBIA. COLECCION LA TIERRA. Ley de reforma social agraria. Presentación de Jaime Vidal Perdomo. Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1964.
138. \_\_\_\_\_ . INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA. Reforma social agraria; ley 135 de 1961. Bogotá, Imprenta Nacional, 1962.
139. \_\_\_\_\_ . MINISTERIO DE AGRICULTURA. La nueva legislación agraria. Bogotá, Imprenta Nacional, 1962.
140. \_\_\_\_\_ . MINISTERIO DE LA ECONOMIA NACIONAL. Nuevo régimen de tierras y modelo para contrato de aparcería. Publicación del Departamento de Tierras. Bogotá, Imprenta Nacional, 1946.

141. MARTINEZ-E., MARCO A. Régimen de tierras en Colombia; antecedentes de la ley 200 de 1936 sobre régimen de tierras y decretos reglamentarios. Publicación del Ministerio de la Economía Nacional. Bogotá, Talleres Gráficos Mundo al Día, 1939. (Publicación en dos tomos)
142. PEREZ-SALAZAR, HONORIO. Comentarios al estatuto sobre régimen de tierras. Bogotá, Editorial Cooperativa Nacional de Artes Gráficas, 1938.
143. SAMPER, JOSE MARIA. Derecho público interno en Colombia. Bogotá, Imprenta La Luz, 1886. (Edición en dos tomos)
144. SERRANO-A., LUIS F. La reforma social agraria; la ley 135 de 1961 y los otros estatutos legales que la complementan y desarrollan. Bogotá, Librería Editorial Temis Ltda, 1962.

VIII. PUBLICACIONES SOBRE REFORMA AGRARIA EN COLOMBIA

145. BARRERA, RAFAEL. Aspectos de la reforma agraria en Colombia; antecedentes, progreso y comentarios. México, D.F., Universidad Nacional - Instituto de Investigaciones Sociales, 1963.
146. BENDECK-O., ISSA. Concentración parcelaria en Colombia. Bogotá, Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), 1963. (manuscrito en proceso de publicación)
147. CARREÑO-VARELA, BERNARDO. La reforma agraria. Revista del Banco de la República (Colombia) No.411: 20-26. Enero de 1962.
148. COLOMBIA. INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA. Informe de Actividades en 1962. Bogotá, Imprenta Nacional, 1963.
149. \_\_\_\_\_ . Segundo año de reforma agraria. Bogotá, Imprenta Nacional, 1964.
150. \_\_\_\_\_ . MATUTINO "EL TIEMPO". Reforma agraria en Nariño. (Comentario editorial). Bogotá, Octubre 17 de 1962. p.4
151. \_\_\_\_\_ . PRIMER COMITE DE ESTUDIOS TECNICOS (Organismo Asesor del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria). Recomendaciones sobre política agraria para Colombia. Bogotá, Imprenta Nacional, 1963.
152. \_\_\_\_\_ . PRIMER SEMINARIO DE LA REFORMA AGRARIA. Otto Morales-Benítez, Director. Pbro. Gustavo Pérez-Ramírez, Asesor. Recursos naturales. Zonificación, recuperación de tierras. Colección Instituto Profesional para el Desarrollo (Colombia) Serie 1 cuaderno 1. Enero de 1964.
153. \_\_\_\_\_ . Estructura y tendencias del sector rural en Colombia. Colección Instituto Profesional para el Desarrollo (Colombia) Serie 1 cuaderno 2. Febrero de 1964.



154. \_\_\_\_\_ . La reforma agraria; la educación y la opinión pública. Colección Instituto Profesional para el Desarrollo (Colombia) Serie 1 cuaderno 3. 1964.
155. \_\_\_\_\_ . Aspectos sociológicos y antropológicos. Colección Instituto Profesional para el Desarrollo (Colombia) Serie 1 cuaderno 4. 1964.
156. \_\_\_\_\_ . Acción comunal y organizaciones campesinas. Colección Instituto Profesional para el Desarrollo (Colombia) Serie 1 cuaderno 5. s.f.
157. \_\_\_\_\_ . Aspectos doctrinales y jurídicos. Colección Instituto Profesional para el Desarrollo (Colombia) Serie 1 cuaderno 6. s.f.
158. \_\_\_\_\_ . Reforma agraria y salud, nutrición, vivienda, régimen laboral y seguridad social. Colección Instituto Profesional para el Desarrollo (Colombia) Serie 1 cuaderno 7. s.f.
159. \_\_\_\_\_ . SENADO DE LA REPUBLICA. Reforma Agraria. Bogotá, Imprenta Nacional, 1961.
160. CURRIE, LAUCLIN. Ensayos sobre planeación; introducción a una teoría de desarrollo conocida como Operación Colombia. Prólogo de Virgilio Barco. Bogotá, Colección Aventura del Desarrollo-Ediciones Tercer Mundo, 1963.
161. CHAVES, MILCIADES. El cambio rural en Colombia; un antropólogo comenta la ley de reforma agraria en 1961. Desarrollo Económico (Estados Unidos) 1(4): 45-50. 1964.
162. DUFF, ERNEST A. Agrarian reform in Colombia; colonization or parcelation. Inter-American Economic Affairs (Estados Unidos) 18(3): 39-51. Winter 1964.
163. FALS-BORDA, ORLANDO. La reforma agraria. Revista Colombiana de Ciencias Exáctas, Físicas y Naturales (Colombia) 2(42); 93-97. 1960.

164. FEDER, ERNEST. Curso y recurso de la reforma agraria. *Economía (Colombia)* 1-(6) 336-341. s.f.
165. \_\_\_\_\_. Operation Colombia or the Alliance for Progress. Bogota, U.S. Operations Mission, 1962. (mimeografiado)
166. \_\_\_\_\_. The rational implementation of land reform in Colombia and its significance for the Alliance for Progress. *América Latina (Brasil)* 6(1): 81-108. 1963.
167. \_\_\_\_\_. La "reforma agraria" colombiana. *Revista de la Universidad Libre (Colombia)* 4(16): 29-41. Noviembre-Diciembre de 1963.
168. FRANCO-BARBIER, ALBERTO. Objetivos y métodos de una reforma agraria. *Revista del Banco de la República (Colombia)* No.418: 960-963. Agosto de 1962.
169. GUHL, ERNESTO. La geografía y la reforma agraria. *Revista del Banco de la República (Colombia)* No.411: 9-20. Enero de 1962.
170. LLERAS-RESTREPO, CARLOS et. al. Tierra; diez ensayos sobre la reforma agraria en Colombia. Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1961.
171. \_\_\_\_\_. Planteamientos de la reforma social agraria. *La Nueva Economía (Colombia)* 1(1): 18-51. Febrero de 1961.
172. LOPEZ, ALEJANDRO. La reforma agraria en Colombia. *Boletín del Departamento de Contraloría (Colombia)* No.82: 967-970. Julio de 1934.
173. MORALES-BENITEZ, OTTO. Reforma social campesina; criterio del gobierno del doctor Alberto Lleras. *La Nueva Economía (Colombia)* 2(3): 233-441. Junio de 1962.
174. \_\_\_\_\_. Reforma agraria; Colombia campesina. Anexo a las Memorias del Ministro de Agricultura en 1961. Bogotá, Imprenta Nacional, 1962.

175. \_\_\_\_\_ . Alianza para el progreso y reforma agraria. Bogota, Aedita Editores, 1963.
176. PEÑALOSA-CAMARGO, ENRIQUE. Algunos interrogantes sobre la formulación de la planeación nacional de la reforma agraria. Ponencia presentada por la Gerencia del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) al Seminario sobre Programación y Administración de Reforma Agraria reunido en Maracay, Venezuela, del 9 al 18 de Noviembre de 1964. Bogotá, Centro Interamericano de Reforma Agraria, 1965. (mimeografiado)
177. POSADA-F., ANTONIO J. La reforma agraria en Colombia. Economía Colombiana (Colombia) VI-20(56): 36-39. Noviembre-Diciembre de 1963.
178. \_\_\_\_\_ . La reforma agraria en Colombia. Trabajo presentado al Seminario sobre Programación y Administración de Reforma Agraria reunido en Maracay, Venezuela, del 9 al 18 de Noviembre de 1964. Bogotá, Centro Interamericano de Reforma Agraria, 1965. (mimeografiado)
179. TERNENT, JAMES A. Algunas consideraciones a cerca de la reforma agraria. La Nueva Economía (Colombia) 1(3): 349-361. Junio de 1961.
180. TORO-AGUDELO, HERNAN. Planteamiento y soluciones del problema agrario. Revista de la Universidad de Medellín (Colombia) 1(2): s.p. 1957.
181. \_\_\_\_\_ . Plan bienal para reforma agraria. Anexo Carta Agraria (Colombia) No.90. Junio de 1962.
182. U.S.A., UNIVERSITY OF WISCONSIN - LAND TENURE CENTER. Prospects for political stability in Colombia with special reference to land reform. By John Phelan, critiques by Charles W. Anderson, William Glade, and Garland P. Wood. LTC Discussion Paper No.1. Madison, January 1963.
183. \_\_\_\_\_ . Land reform and social change in Colombia. Papers by Albert O. Hirschman, Charles W. Anderson, Andrew H. Whiteford; discussion by William Glade, Lowry Nelson and Mario de Barros. LTC Discussion Paper No.4. Madison, November 1963.

IX. ALGUNAS FUENTES DE ESTADISTICAS AGROPECUARIAS  
EN COLOMBIA

184. COLOMBIA. BANCO DE LA REPUBLICA. DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS. Atlas de economía colombiana; aspectos políticos, humanos y administrativos. Bogotá, Banco de la República, 1960.
185. \_\_\_\_\_ . DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA. Directorio nacional de explotaciones agropecuarias; censo agropecuario 1960. Resumen Nacional. Bogotá, Multilith Estadinal, 1964.
186. \_\_\_\_\_ . Directorio nacional de explotaciones agropecuarias; censo agropecuario 1960. Resumen Nacional, Segunda parte. Bogotá, Multilith Estadinal, 1964.
187. \_\_\_\_\_ . Directorio nacional de explotaciones agropecuarias; censo agropecuario 1960; departamento de Nariño. Bogotá, Multilith Estadinal, 1964.
188. \_\_\_\_\_ . Directorio nacional de explotaciones agropecuarias; censo agropecuario 1960. Resumen departamental para Antioquia, Atlántico, Bolívar, Caldas, Cauca, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Santander, Norte de Santander y Tolima. Bogotá, Multilith Estadinal, 1964.
189. \_\_\_\_\_ . GOBERNACION DE ANTIOQUIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION. Distribución de los predios rurales de Antioquia. Medellín, Imprenta Departamental de Antioquia, 1963.
190. \_\_\_\_\_ . MINISTERIO DE AGRICULTURA. Documentación sobre explotaciones agrícolas, tenencia de la tierra, colonización y reforma agraria en Colombia. Bogotá, 1959. (mimeografiado)
191. \_\_\_\_\_ . UNIVERSIDAD DEL VALLE. Censo agropecuario del Valle del Cauca, 1959. Cali, Facultad de Ciencias Económicas, Septiembre de 1963.



